

Memoria Anual 1999





Dr. Pablo Gottret Valdés
Superintendente de Pensiones, Valores y Seguros

En 1999 se sentaron las bases que consolidan y desarrollan los sectores de Pensiones, Valores y Seguros

El año 1999 fue de enorme importancia para los tres sectores que están bajo la jurisdicción y regulación de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS).

La SPVS ha generado en este año y en los últimos seis meses de 1998 casi todo el marco legal y normativo necesario para desarrollar el sector de pensiones, ordenar la industria aseguradora para hacerla más sólida y confiable y robustecer los pilares que soportan un crecimiento prudente del Mercado de Valores.

Ese marco legal y normativo ha permitido también que comience a hacerse realidad la visión de la SPVS de inversionistas institucionales de los sectores de pensiones y seguros invirtiendo nuestro ahorro interno a largo plazo en títulos valores del sector productivo, de infraestructura y de servicios. Con ello ha quedado también demostrado el acierto de haber fusionado en una sola las tres superintendencias, debido a la estrecha vinculación y complementación que existe en los tres sectores.

En pensiones, además de una larga lista de resoluciones dirigidas a hacer más eficiente la tarea reguladora, se generó un sustancial incremento del número de afiliados al nuevo Sistema de Seguro Social Obligatorio. De 328.884 personas en 1997, cuando se implantó este sistema, pasó en 1999 a 518.816. Las recaudaciones subieron de 605 millones de bolivianos en 1997 a 3.185 millones en 1999.

Una de las normas más importantes que se preparó en 1999 para este sector a fin de emitirla en cuanto el gobierno promulgue el Decreto Supremo correspondiente, es el referido a la transferencia de la administración de los aportes para Riesgo Común y Riesgo Profesional de las AFPs a las compañías aseguradoras.

El sector asegurador, por su parte, experimentó una profunda transformación, en aplicación de la Ley de Seguros 1883, del 28 de Junio de 1998, que estableció, como nunca antes había sucedido, la separación de la industria en compañías de seguros generales y compañías de personas. Así mismo, la SPVS obligó a las compañías a adecuarse a las exigencias económicas de la

misma Ley, que les fijó un capital mínimo de 750.000 Derechos Especiales de Giro (aproximadamente 1.3 millones de dólares), estableció nuevos márgenes de solvencia, reservas técnicas y régimen de inversiones, para que la industria sea más solvente y creíble.

Las consecuencias de estas medidas no se dejaron esperar. El mercado se depuró. Tres compañías tuvieron que ser intervenidas por la SPVS para liquidarlas. Una se liquidó voluntariamente, tres fueron absorbidas por otras y otras tres se fusionaron. Disminuyó el número de empresas, pero aumentó el monto de dinero manejado por la industria.

Estas medidas responden a la necesidad de contar con un sector asegurador más sólido, más confiable y más solvente para cuando las compañías manejen el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y los aportes para los seguros de riesgo común y riesgo profesional.

En 1999, la confianza del Mercado de Valores fue sometida a una difícil prueba, de la que salió indemne, con la quiebra del Banco Boliviano Americano que llevó a la SPVS a intervenir a BBA Valores Agente de Bolsa S.A. y a los fondos comunes de valores que administraba: Multiplica Fondo Común de Valores y Multiplica Bolivianos. La intervención logró vender el 84,97% de la cartera de MULTIPLICA Fondo Común de Valores y el 15,03% restante fue constituido en fideicomiso, administrado por el Banco Santa Cruz S.A. Con la venta de la cartera se pudo devolver gran parte del valor de las inversiones realizadas por los participantes en estos fondos minimizando, de esta manera, las pérdidas para ellos.

Por primera vez en la historia del Mercado de Valores boliviano, en Octubre de 1999, una empresa productiva (SOBOCE), inscrita en el Registro del Mercado de Valores, emitió bonos calificados por riesgo por una de las dos calificadoras que operan en el país, que fueron rápidamente adquiridos en la Bolsa Boliviana de Valores, especialmente por las AFPs. Ello fue posible por las normas emitidas que establecieron la obligatoriedad de registro en el Registro del Mercado de Valores (RMV) para todas las empresas con 25 o más accionistas e implantaron la calificación de riesgo para la emisión de valores, como mecanismos importantes generadores de transparencia.

De esa manera se cerró el círculo que justifica la trilogía en que se asienta la fusión de los tres sectores: Dinero de los aportes para pensiones y seguros de riesgos común y profesional, invertido por inversores institucionales en valores de empresas productivas calificados por compañías internacionales especializadas en calificación de riesgo.

Así mismo, se estableció la existencia de un flujo administrado por las AFPs de aproximadamente 258 millones de dólares anuales, generado por los aportes para jubilación, riesgo común, riesgo profesional, vivienda y dividendos del Fondo de Capitalización Colectiva que debe ser invertido en diferentes tipos de valores dentro de un marco de prudencia. Ello amplía la posibilidad de generar dinamismo en el Mercado de Valores. Por otro lado, el stock del Fondo de Capitalización Individual (FCI) de cerca de 700 millones de dólares, el stock del Fondo de Capitalización Colectiva - de más de 1.520 millones de dólares integrados por las acciones de las empresas capitalizadas, cuotas en el FCI y recursos de alta liquidez - y el stock del Fondo de Capitalización Individual de Vivienda - de más de 30 millones de dólares invertido en diversos título valores - integran también el potencial financiero del sector bursátil a medida que los títulos valor integrados en estos fondos vencen o son transados para cambiar la composición de los respectivos portafolios.

Todo esto, que constituye una buena noticia para los empresarios interesados en obtener financiamiento del Mercado Valores a largos plazos y con intereses menores que los del sistema financiero tradicional bancario, permite alentar muchas esperanzas para el futuro mediato, donde se verá cada vez a más empresas inscribiéndose en el Mercado de Valores, sometiéndose a calificación de riesgo, emitiendo más títulos valores y a los inversionistas institucionales, adquiriendo más valores con dinero del ahorro a largo plazo.

Además de la normativa implementada para permitir una adecuada fiscalización y el desarrollo de los sectores supervisados, la SPVS se ha abocado a generar una serie de sistemas informáticos que hagan esta labor más eficiente. Entre ellos figuran en Pensiones: afiliación, registro y traspaso, control de recaudaciones e inversiones. En Valores: de monitoreo de Operaciones en la Bolsa y Registro del Mercado de Valores. En Seguros: de información financiera y de producción y siniestros. También se elaboraron programas de supervisión para el problema del Y2K y se emitieron instrucciones que permitan al sector financiero no bancario enfrentar con éxito y sin dificultades los potenciales problemas informáticos generados por el cambio de año y la

modificación de los cuatro dígitos.

La educación a la población sobre sus derechos y obligaciones fue motivo de especial preocupación de la SPVS. En ese sentido se imprimieron y distribuyeron casi un millón de cartillas y folletos sobre los tres sectores, se puso en vigencia la página Web y se realizaron seminarios sobre el Mercado de Valores que congregaron a más de 2.500 personas en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y Sucre.

Bolivia fue, además, sede del Segundo Encuentro de Autoridades Reguladoras de los Mercados de Valores de los países de la Comunidad Andina de Naciones y del Primer Curso de Valores del Instituto Iberoamericano de Valores.

En resumen, en 1999 se han sentado las bases legales para consolidar los tres sectores que, a su vez, han funcionado eficientemente y han ido en constante crecimiento.

Normas Emitidas en 1999

INTENDENCIA DE PENSIONES

SPVS -IP 398	23/12/1999	Norma única de valoración para las entidades supervisadas por la SPVS.
SPVS -IP 379	08/12/1999	Procedimiento para la aplicación de sanciones por incumplimiento en la entrega de Estados de Cuenta
SPVS -IP 378	08/12/1999	Permite la afiliación de personas que estuvieron acogidas a la resolución secretarial 10.0.0.104.
SPVS -IP 298	19/10/1999	Afiliación de personas con contrato por producto al Seguro Social Obligatorio
SPVS -IP 277	16/09/1999	Normas sobre información de la rentabilidad nominal de la cuota del Fondo de Capitalización Individual en los Estados de Cuenta
SPVS -IP 241	19/08/1999	Procedimiento de acreditación en cuentas individuales.
SPVS -IP 231	09/08/1999	Inhabilitación de promotores y personal de atención al público en el Seguro Social Obligatorio
SPVS -IP 230	05/08/1999	Dispone homogeneizar la periodicidad de envío de estados de cuenta a los afiliados registrados tanto en el SSO como en vivienda.
SPVS -IP 125	29/06/1999	Devengamiento y cobro de comisión por servicio de afiliación, procesamiento de datos y administración de prestaciones.
SPVS -IP 124	29/06/1999	Comisión por administración de portafolio.
SPVS -IP 123	29/06/1999	Registro obligatorio de valores en bolsas de valores autorizadas.
SPVS -IP 122	29/06/1999	Resguardo de valores en poder de las AFP y la Entidad Recaudadora de Aportes (ERA)
SPVS -IP 114	22/06/1999	Traspaso de activos de la cuenta de siniestralidad a la cuenta de recursos por acreditarse en cuentas individuales.
SPVS -IP 108	16/06/1999	Afiliación en el SSO del personal militar (armas y servicios) de las FF.AA. y personal civil del sector de defensa.
SPVS -IP 096	04/06/1999	Procedimiento de incorporación de nuevas enfermedades en la lista de enfermedades profesionales.
SPVS -IP 085	20/05/1999	Habilitación de días para procedimientos y recursos.
SPVS -IP 077	30/04/1999	Procedimientos de Recaudación.
SPVS -IP 076	29/04/1999	Afiliación de trabajadores dependientes, trabajadores con contrato por producto y trabajadores sin relación de dependencia laboral
SPVS -IP 075	29/04/1999	Instituye el Seguro de Riesgo Laboral destinado a otorgar cobertura contra accidentes y enfermedades relacionadas con a actividad laboral
SPVS -IP 063	16/04/1999	Establece la conformación del fondo de capitalización individual de vivienda FCIV
SPVS -IP 065	07/04/1999	Habilitación de calificadoros en el SSO.
SPVS -IP 064	07/04/1999	Conformación de la unidad médica calificadora del SSO
SPVS -IP 063	07/04/1999	Procedimiento de revisión de dictámenes en el SSO.
SPVS -IP 032	04/03/1999	Dispone la contabilización diaria por parte de las AFP de la comisión por el servicio de resguardo de títulos valores en custodia y la tarifa por transacciones.
SPVS -IP 012	18/01/1999	Aprueba el manual y plan de cuentas para las AFP, para el FCI, FCC y Cuentas de Riesgos Profesionales, Riesgo Común y MWV.

INTENDENCIA DE VALORES

SPVS -IV 410	30/12/1999	Nuevo Manual de cuentas para Bolsas de Valores y Agencias de Bolsa
SPVS -IV 385	14/12/1999	Autorizar e inscribir la Emisión y Oferta Pública de 300.000 acciones del Banco Nacional de Bolivia S.A. en el Registro del Mercado de Valores
SPVS -IV 361	26/11/1999	Autoriza el funcionamiento en el sistema financiero nacional y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la empresa THOMSOM FINANCIAL BANKWATCH, como Entidad Calificadora de Riesgo
SPVS -IV 349	11/11/1999	Aprueba el Reglamento de Publicidad y Promoción en el Mercado de Valores
SPVS -IV 323	11/11/1999	Sanciona a la Bolsa Boliviana de Valores S.A.por haber incumplido lo establecido por la Metodología de Valuación de Valores
SPVS -IV 311	04/11/1999	Aprueba el nuevo Reglamento Interno de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. en sus 155 artículos y un anexo consistente en un cuadro de resumen de sanciones
SPVS -IV 303	20/10/1999	SPVS aprueba las modificaciones al tarifario oficial de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

SPVS -IV 290	08/10/1999	Emitir el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras aprobado por el CONFIP
SPVS -IV 289	08/10/1999	Emisión del Reglamento de Entidades Calificadoras de Riesgo aprobado por el CONFIP
SPVS -IV 274	16/09/1999	Sumario Administrativo
SPVS -IV 126	29/06/1999	Autorización del funcionamiento y la inscripción en el RMV de la empresa Duff & Phelps del Perú Clasificadora de Riesgo
SPVS -IV 116	24/06/1999	Aprueba el tratamiento contable aplicable para los Valores de oferta pública de renta fija impagos y de los Valores de renta fija cuyos emisores se encuentren en cesación de pagos.
SPVS -IV 115	24/06/1999	Emisión del Reglamento para el Castigo Contable de los Valores de Oferta Pública de Renta Fija Impagos y de los Valores de Renta Fija cuyos emisores se encuentren en cesación de pagos, aprobado por el CONFIP
SPVS -IV 110	18/06/1999	Aprueba el Reglamento del Registro del Mercado de Valores (RMV), conforme a lo establecido por el Decreto Supremo No. 25420 de fecha 16 de Junio de 1999.
SPVS -IV 109	16/06/1999	El Gerente General de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. solicita aprobación de la parte complementaria introducida al Reglamento de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
SPVS -IV 93	31/05/1999	Intervención y liquidación forzosa del Fondo Común de Valores Multiplica administrado por BBA Valores
SPVS -IV 33	04/03/1999	Reglamento de Entidades Calificadoras de Riesgo
SPVS -IV 1	05/01/1999	Modificación a la sección III Subastas del reglamento de la Bolsa Boliviana de Valores

INTENDENCIA DE SEGUROS

SPVS -IS 406	29/12/1999	Implanta los formularios "De Opinión y Sugerencias Boletín Mensual de Seguros" y "De Opinión y Sugerencias Atención de Reclamos, Consultas Técnicas y Otros" anexos a la presente resolución, a objeto de recoger la opinión del usuario sobre la calidad de los servicios de la Intendencia de Seguros, recepción y seguimiento de sugerencias, en cumplimiento al artículo 28 de la Resolución Suprema No. 217055 "Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa".
SPVS -IS 279	20/09/1999	Aprueba el documento de Registro de Pólizas y el Codificador para el Sistema del Registro de Pólizas, el mismo que puede ser modificado por la Superintendencia según los requerimientos.
SPVS -IS 271	09/09/1999	Dispone la intervención de la entidad aseguradora BOLIVAR S.A. DE SEGUROS, para su liquidación y cesión de cartera, de conformidad a las previsiones de la Ley de Seguros. Por otra parte designa como interventor al señor Luis Suarez, con facultades de administración para la liquidación, de acuerdo a Ley.
SPVS -IS 233	17/08/1999	Aprueba el Reglamento de REGISTRO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EMPRESAS DE SEGUROS, que forma parte inseparable de la presente resolución.
SPVS -IS 229	04/08/1999	Determina que el alcance mínimo de la Póliza de Errores y Omisiones requerida para Corredores de Seguros y Reaseguros, de acuerdo a la Ley de Seguros y a la Resolución Administrativa N° 046/99, debe ser la del PROFESIONAL INDEMNITY DEL LLOYD'S DE LONDRES incluyendo la cláusula de deshonestidad de empleados hasta un monto mínimo de \$us. 50.000.00 (Cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) en el agregado anual. Por otra parte dispone que todos los corredores deben presentar su Póliza de Errores y Omisiones ante la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros hasta Septiembre 30, 1999.
SPVS -IS 105	15/06/1999	Establece los plazos para la presentación de los estados financieros y reportes estadísticos de las compañías aseguradoras y reaseguradoras y los corredores de seguros, hasta el día 15 del mes siguiente al que corresponde, además de los plazos de verificación, proceso de información y distribución del Informe Mensual del Mercado de Seguros.
SPVS -IS 084	20/05/1999	Aprueba el Reglamento de Cesión de Cartera, para las entidades aseguradoras, sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros.
SPVS -IS 070	23/04/1999	Aprueba el Reglamento de Registro de Pólizas Anexos y/o Cláusulas Adicionales.
SPVS -IS 064	20/04/1999	Aprueba el Reglamento para autorización de constitución y funcionamiento de las entidades de seguros y reaseguros en Bolivia.
SPVS -IS 046	31/03/1999	Aprueba el Reglamento de Corredores de Seguros y Reaseguros
SPVS -IS 035	05/03/1999	Aprueba el Reglamento de Reserva para Primas por Cobrar
SPVS -IS 025	18/02/1999	Aprueba los modelos de las Actas de Presentación de inicio de actividades, Acta de levantamiento de comisión y acta de conclusión de trabajo. Designando a la Dirección Técnica y Fiscalización del

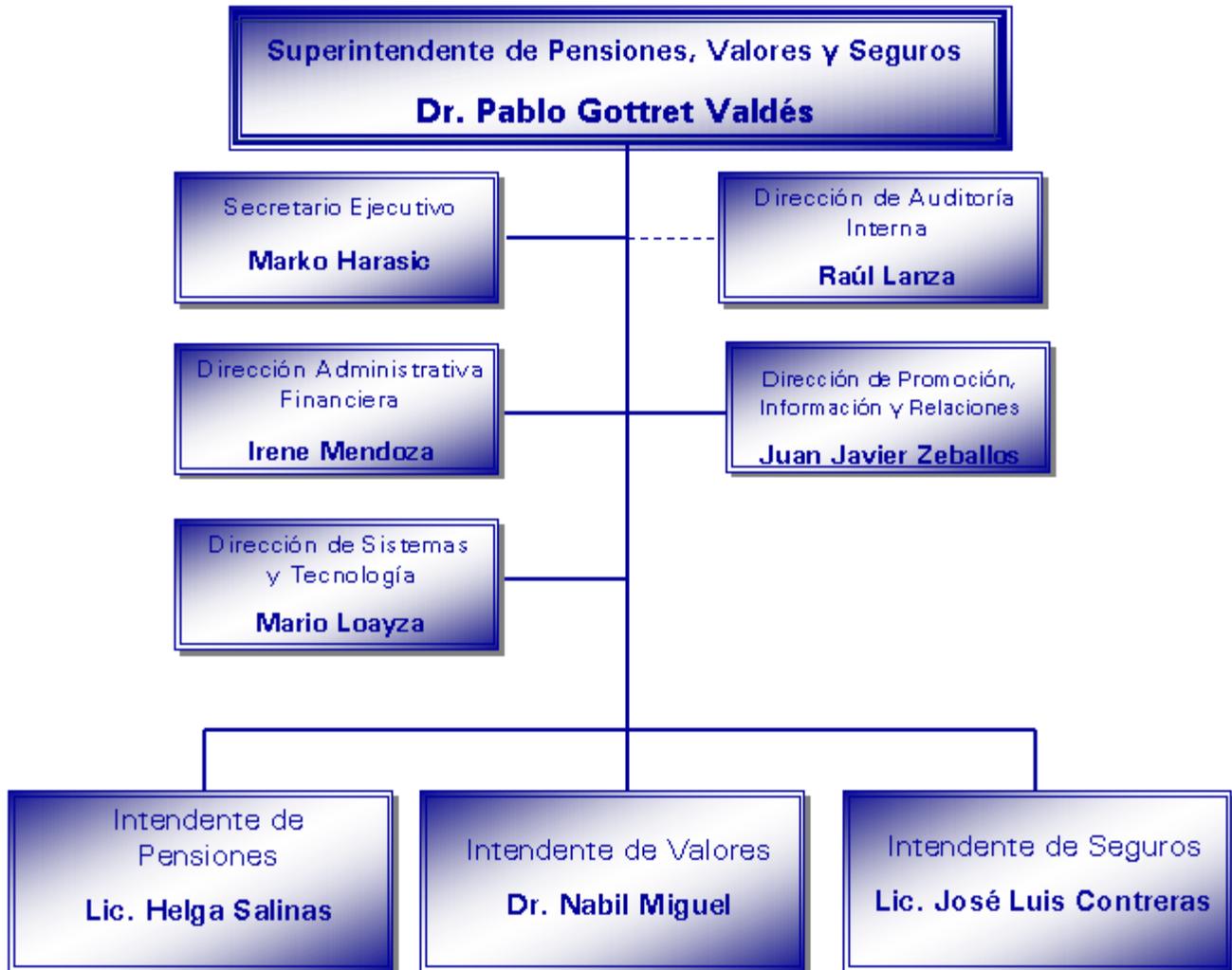
cumplimiento de la presente resolución.

SPVS -IS 024 17/02/1999 Aprobación del Reglamento de Agentes de Seguros.

DECRETOS SUPREMOS

D.S. 25620	17/12/1999	Relativo a la prestación de jubilación de los miembros de las Fuerzas Armadas.
D.S. 25514	17/09/1999	Tiene por objeto establecer las normas generales que regulan la organización y actividades de las Sociedades de Titularización y el proceso de titularización, de acuerdo al Capítulo Único, Título VIII de la Ley del Mercado de Valores No. 1834 de 31 de Marzo de 1998.
D.S. 25420	11/06/1999	Comprende el régimen de los registros de la SPVS y las condiciones de acceso del público a dichos registros y la estructura de las tasas de regulación para el Mercado de Valores.
D.S. 25317	01/03/1999	Establece la existencia legal, organización y funcionamiento de la SPVS, en conformidad a lo previsto por el Art. 38 de la Ley PCP.
D.S. 25293	30/01/1999	Establece normas generales para el cálculo y contratación de las prestaciones de jubilación y prestaciones por muerte

Organigrama de la SPVS



Regulando el Sistema de Pensiones

En la gestión que concluye, se continuó normando el sistema, debido a que existían muchos temas que no estaban regulados, asimismo, se fueron desarrollando sistemas de control y seguimiento de cada una de las áreas que nos ocupan.

El esfuerzo se dirigió a generar normas sobre: el nuevo Manual de Cuentas, dispone contabilización diaria de las comisiones de resguardo de títulos/valores en custodia; revisión de dictámenes de invalidez y muerte; se crea el registro de profesionales para calificadores de riesgo; se establece la conformación del Fondo de Capitalización individual de Vivienda (FCIV) y las responsabilidades de la Entidad Recaudadora de Aportes (ERA); se instituye el Seguro de Riesgo Laboral; se reglamenta los procedimientos de recaudación; se incorporan nuevas enfermedades en la lista de enfermedades profesionales; se establece el procedimiento para la incorporación y registro al Seguro Social Obligatorio (SSO) de los miembros de las Fuerzas Armadas; se establece los procedimientos de seguridad en el manejo de valores en poder de las AFPs y de la ERA; se establece el registro de valores en Bolsas de Valores autorizadas.

Se continuó con la labor de mejorar las bases de datos de afiliados al SSO y beneficiarios del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC) así como el desarrollo de software para el control de los sistemas informáticos en las AFPs.

El incremento sustancial de Afiliados y Aportes así como la participación del sector privado en la administración de los fondos de pensiones y el Mercado de Valores por efecto de las inversiones en títulos-valores, tendrá su impacto en los seguros de vejez y riesgos comunes y profesionales. Sin duda alguna el elemento de mayor importancia pasará por el nuevo rol que debe cumplir el trabajador respecto de su previsión como constructor de su propia jubilación.

Este sistema tenderá a proveer para sus afiliados la mayor pensión esperada como producto de sus aportes, pero la labor no solo es de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros en su rol de supervisión y regulación, sino de las AFPs como administradoras de los fondos y de los propios afiliados que asumen el compromiso de contribuir a su cuenta individual y de los empleadores que deben cumplir de manera oportuna con el pago de sus obligaciones previsionales.

Así planteados los objetivos, es claro que el sistema debe promover la ampliación de sus alcances hacia una mayor cantidad de afiliados sobre todo a los trabajadores independientes que a la fecha es un sector de gran tamaño y con predominio de la informalidad y la existencia de un porcentaje elevado de la Población Económicamente Activa (PEA) en calidad de trabajador por cuenta propia y que va constantemente en aumento en el mercado boliviano. Para ello pues se necesitará formular y plantear novedosas estrategias de incorporación y mecanismos innovadores que permitan promover las bondades del sistema de Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo.

El problema está latente; el diseño de políticas previsionales deberá estudiar con cuidado las características sociales y económicas de la población a fin de delimitar su escenario para cuando lleguen a la etapa de la vejez.

Lic. Helga Salinas Campana
Intendente de Pensiones

Organigrama Intendencia de Pensiones



Dos temas fundamentales abordaremos en este acápite: los resultados obtenidos en el ejercicio pasado y los logros del recién finalizado período.

El Sistema de Pensiones en actual vigencia ha tenido un crecimiento importante con respecto a lo sucedido en la gestión 1998.

1. Empleadores y Afiliados.- En materia de Empleadores, las AFP han captado un 14% más de instituciones y empresas, lo cual se tradujo en un incremento del orden del 12% de Afiliados. Es decir, el número de afiliados pasó de 461.191 personas en 1998 a 518.816 en 1999.
2. Recaudaciones.- Lo anterior significa también una mayor recaudación que, sin embargo, no crece en el mismo porcentaje que los afiliados debido a que los niveles de ingresos de estos, varían de un sector a otro y a los mayores montos de morosidad en el pago de aportes. De ahí que las recaudaciones en 1999 sólo subieron en 5% con relación a las del año anterior.
3. Beneficios.-

Si se analiza los pagos de Beneficios se advierte que el número de personas que los reciben con rentas calificadas antes de la fecha de inicio del nuevo sistema de pensiones, es de 13.402 personas, en 1999, contra 13.738 de la pasada gestión.

A partir de la fecha de inicio hasta la gestión que terminó, se pudieron procesar (aunque aún manualmente), los pagos por pensiones relativos a Muerte, Invalidez y Pagos Globales tanto por Riesgo Profesional como por Riesgo Común. Los beneficiarios que recibieron pensiones por Riesgo Profesional se incrementaron en 184% y por Riesgo Común en 280% respecto a 1998, lo que significa que el sistema está en franco proceso de desarrollo.

4. Inversiones.- Las AFPs compraron, en 1999, Bonos del Estado por \$us. 398.- millones y en Títulos Valores del sector privado por \$us. 177.- millones (acumulados), contra \$us. 225 millones en Bonos del Estado y \$us. 100 millones en Títulos Valores del sector privado en 1998 (acumulados).

El valor del Fondo de Capitalización Individual (valorado) registra un nivel de \$us. 592 millones para 1999 y \$us. 333 millones para 1998. En esta etapa será importante también mencionar la evolución del valor de la cuota, la misma que es calculada por ambas AFPs y que muestran valores de \$us. 21,7180 (1998) y \$us. 23,7375 (1999) para Futuro de Bolivia AFP y \$us. 20,4036 (1998) y \$us. 23,5553 (1999) para AFP Previsión BBV. Los tipos de cambio de compra utilizados para la transformación a dólares son de Bs. 5,64 para 1998 y Bs. 5,98 para 1999 (registrados al cierre de cada gestión).

5. Fondo de Capitalización Individual de Vivienda.- En la pasada gestión comenzó a desarrollarse lo que se conoce como Fondo de Capitalización Individual de Vivienda (FCIV), y que tiene como base los aportes laborales (1%) y patronales (2%) que se realizan a partir de Diciembre de 1998, destinados a la compra de lotes, construcción, compra ampliación y remodelación de viviendas y amortizaciones de deuda de crédito hipotecario. Este fondo al 31 de Diciembre de 1999 alcanzó a \$us. 23.2 millones, compuestos de inversiones en Letras del TGN 32,34%, Depósitos a Plazo Fijo 65,28% y Recursos de Alta Liquidez 2,38%. Asimismo, el Valor de la Cuota registra, al último día del mes de Diciembre, \$us. 21,1196.

6. Fondo de Capitalización Colectiva.- Por otro lado, se difundieron datos del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC), como la distribución del número de Acciones de las empresas capitalizadas, el Valor Patrimonial y Utilidades generadas y los Dividendos recibidos de las empresas capitalizadas y el monto de recursos del FCC invertidos en cuotas del FCI.

Para el año que se avecina, estamos a la espera de concretar la producción de datos de Aportantes (Cotizantes) y de pagos de beneficios por tipo de beneficiarios y tipologías de riesgos, recaudaciones del FCI y FCIV por rama de actividad y número de aportantes al FCIV.

Así pues, la información contenida en este anuario sobre el Sistema de Pensiones Boliviano y los aportes para vivienda, producto de las reformas de la Seguridad Social, se inscribe en el contexto de las actividades de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS) y es una manifestación más del interés de la Superintendencia de fomentar el análisis, el debate y en definitiva el conocimiento de la evolución del Sistema de Seguridad Social a Largo Plazo para así favorecer su pleno desarrollo, poniendo todos los medios al alcance de la comunidad y contando siempre con la colaboración de cuantos pueden realizar aportaciones valiosas en la materia, como es el caso de todos los funcionarios que han colaborado en la elaboración de datos y normas a cuyo impulso se debe en buena medida el buen fin del sistema.

CUADRO N° 1
FUTURO DE BOLIVIA AFP
NÚMERO DE EMPLEADORES REGISTRADOS
DESDE LA FECHA DE INICIO (Del 01/05/97 al 31/12/99)
Por departamentos, según sectores

DEPARTAMENTOS	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	OTROS SECTORES	TOTAL	%
LA PAZ	166	3.620	146	3.932	42,15
COCHABAMBA	59	1.501	52	1.612	17,28
SANTA CRUZ	31	2.768	127	2.926	31,37
ORURO	40	424	18	482	5,17
BENI	53	253	26	332	3,56
PANDO	22	21	1	44	0,47
TOTAL	371	8.587	370	9.328	100,00

FUENTE: Futuro de Bolivia AFP

OTROS SECTORES: Comprende a instituciones como ser: asociaciones, instituciones de la Iglesia, colegios de profesionales, embajadas, fundaciones, hogares de niños y ancianos, institutos, ONG, agencias internacionales, agregadurías, consulados, cámaras nacionales y departamentales, sindicatos y otras no comprendidas en los sectores público, privado e independientes.

CUADRO N° 2
AFP PREVISIÓN BBV

NÚMERO DE EMPLEADORES REGISTRADOS

DESDE LA FECHA DE INICIO (Del 01/05/97 al 31/12/99)

Por departamentos, según sectores

DEPARTAMENTOS	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	OTROS SECTORES	TOTAL	%
LA PAZ	118	4.195	102	4.415	41,58
COCHABAMBA	47	1.593	81	1.721	16,21
SANTA CRUZ	82	3.296	91	3.469	32,67
CHUQUISACA	50	315	14	379	3,57
POTOSÍ	48	217	32	297	2,80
TARIJA	43	275	18	336	3,16
TOTAL	388	9.891	338	10.617	100,00

FUENTE: AFP Previsión BBV

OTROS SECTORES: Comprende a instituciones como ser: asociaciones, instituciones de la Iglesia, colegios de profesionales, embajadas, fundaciones, hogares de niños y ancianos, institutos, ONG, agencias internacionales, agregadurías, consulados, cámaras nacionales y departamentales, sindicatos y otras no comprendidas en los sectores público, privado e independientes.

CUADRO N° 3

ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS REGISTRADOS

DESDE LA FECHA DE INICIO (Del 01/05/97 al 31/12/99)

Por departamentos, según tipo de dependencia

DEPARTAMENTOS	DEPENDIENTES	INDEPEND.	TOTAL
LA PAZ	187.270	1.499	188.769
COCHABAMBA	75.728	1.032	76.760
SANTA CRUZ	149.993	2.379	152.372
ORURO	23.349	1.420	24.769
BENI	14.087	109	14.196
PANDO	2.485	4	2.489
CHUQUISACA	20.630	162	20.792
POTOSÍ	26.988	41	27.029
TARIJA	20.119	70	20.189
TOTAL	520.649	6.716	527.365
(+/-) ALTAS, BAJAS, MODIFICACIONES	(9.695)	1.146	(8.549)
TOTAL AJUSTADO	510.954	7.862	518.816

FUENTE: Administradoras de Fondos de Pensiones

NOTA: Debido a que aún se continúa con el proceso de depuración de datos, el presente cuadro solo se presenta por tipo de dependencia.

CUADRO N° 4
ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES
TOTAL RECAUDACIONES GLOBALES DESDE LA FECHA DE INICIO

Por departamentos, según meses, en bolivianos

DEPARTAMENTOS	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN 1999				TOTAL GENERAL
	1.997	1.998	ENERO/MARZO	ABRIL/JUNIO	JULIO/SEPTIEMBRE	OCTUBRE/DICIEMBRE	
LA PAZ	353.078.344	730.902.184	213.165.747	179.557.618	172.340.939	232.748.333	1.881.793.165
COCHABAMBA	74.291.898	167.210.743	35.650.826	39.777.554	33.021.303	29.844.913	379.797.237
SANTA CRUZ	117.170.143	237.784.166	64.489.203	66.633.924	67.778.124	66.105.875	619.961.436
ORURO	15.799.316	31.351.504	7.280.573	7.989.394	7.970.204	7.784.262	78.175.254
BENI	4.866.737	12.214.635	2.771.577	3.540.126	3.434.323	3.097.187	29.924.585
PANDO	932.828	2.244.705	250.392	557.163	382.610	318.127	4.685.825
CHUQUISACA	14.483.750	29.092.588	7.201.845	7.907.374	8.069.754	8.318.290	75.073.601
POTOSÍ	10.840.961	20.636.862	5.254.430	5.351.323	5.499.083	5.027.594	52.610.253
TARIJA	13.578.121	26.153.324	5.730.949	6.333.961	5.983.033	6.175.566	63.954.954
TOTAL	605.042.098	1.257.590.712	341.795.541	317.648.438	304.479.374	359.420.147	3.185.976.310

FUENTE: Administradoras de Fondos de Pensiones

CUADRO N° 5
ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

PAGO TOTAL DE RENTAS POR RIESGO PROFESIONAL
PARA BENEFICIARIOS CALIFICADOS ANTES DE LA FECHA DE INICIO

Por meses, según departamentos, importes pagados y N° de casos, años 1997 - 1998 - 1999, en bolivianos

AÑO/MES	LA PAZ		COCHABAMBA		SANTA CRUZ		ORURO		BENI		PANDO		CHUQUISACA		POTOSÍ		TARIJA		TOTAL	
	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS
TOTAL AÑO 1997	10.351.807	3.154	7.629.707	2.468	1.982.704	466	6.167.359	2.178	64.813	23	7.960	2	611.478	201	15.498.499	5.147	516.051	173	42.830.377	13.812
TOTAL AÑO 1998	16.604.775	3.091	12.773.329	2.650	3.460.442	487	9.407.650	1.982	114.909	23	9.640	1	994.393	207	24.561.563	5.132	834.807	165	68.761.509	13.738
AÑO 1999	16.563.642		13.324.476		3.468.540		9.323.290		117.412		9.805		1.096.552		25.273.112		839.512		70.016.341	
ENERO/MARZO	3.819.442	3.046	2.945.381	2.661	775.592	486	2.110.498	1.969	24.032	21	2.526	1	243.358	208	5.667.179	5.107	199.233	168	15.787.241	13.667
ABRIL/JUNIO	4.002.611	2.918	3.246.075	2.665	845.235	490	2.281.222	1.929	28.531	22	2.263	1	265.024	207	6.071.350	5.094	196.358	165	16.938.668	13.491
JULIO/SEPTIEMBRE	3.811.562	2.911	3.133.007	2.676	802.519	480	2.127.628	1.926	28.506	23	2.156	1	252.651	206	5.864.669	5.084	187.844	168	16.210.541	13.483
OCTUBRE	1.283.738	2.888	1.036.445	2.626	260.730	478	717.172	1.931	9.510	23	720	1	83.822	207	1.950.147	5.066	62.604	167	5.404.887	13.387
NOVIEMBRE	1.244.624	2.908	974.273	2.497	256.382	478	685.717	1.920	8.463	23	721	1	83.667	208	1.958.956	5.055	62.822	168	5.275.626	13.258
DICIEMBRE (*)	1.177.670	2.906	971.476	2.614	261.774	480	693.605	1.924	8.547	23	698	1	81.643	207	1.877.742	5.077	64.565	170	5.137.720	13.402
AGUINALDO	1.223.995	3.230	1.017.819	2.903	266.309	529	707.448	2.124	9.823	26	722	1	86.387	234	1.883.069	5.865	66.086	187	5.261.658	15.099
TOTAL	43.520.224		33.727.513		8.911.686		24.898.299		297.134		27.405		2.702.422		65.333.174		2.190.371		181.608.227	

FUENTE: Administradoras de Fondos de Pensiones

Nota: Como número de casos se consideran el número de cheques pagados. Las cifras presentadas para los años 1997 y 1998 corresponden a los meses de diciembre; para los dos primeros trimestres de 1999, se registraron las cifras de casos de marzo y junio.

(*) Cifras Provisionales

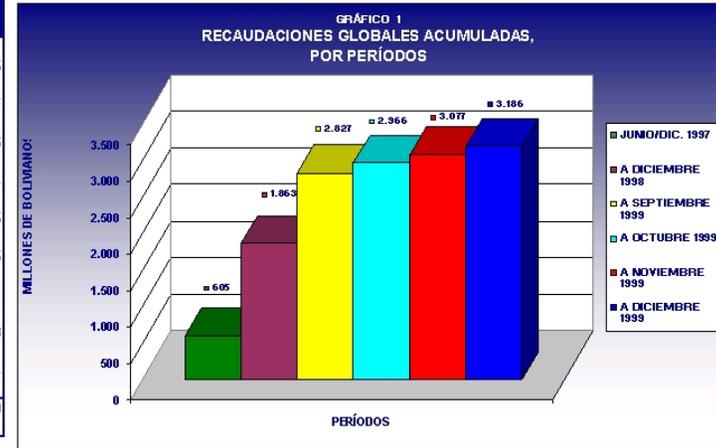
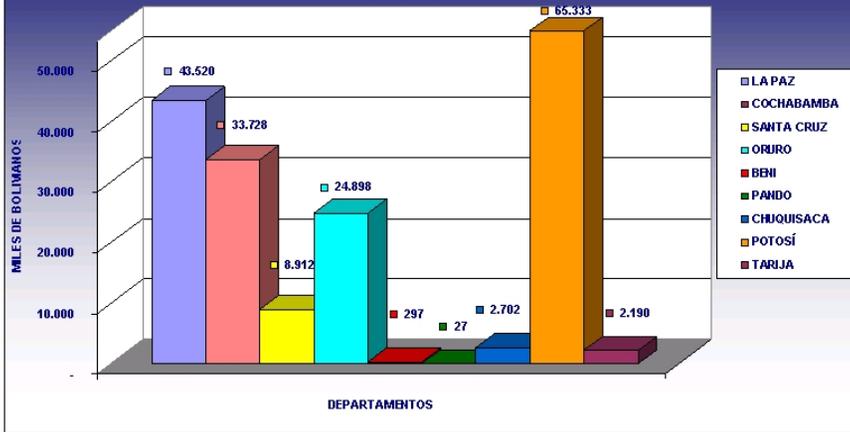


GRÁFICO 2
PAGO TOTAL DE RENTAS POR RIESGO PROFESIONAL,
A BENEFICIARIOS CALIFICADOS ANTES DE LA FECHA DE INICIO
(mayo 1997 - diciembre 1999)



CUADRO N° 6
ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

RESUMEN TOTAL DEL PAGO DE PENSIONES DE MUERTE, INVALIDEZ E INDEMNIZACIONES GLOBALES POR RIESGO PROFESIONAL (*)

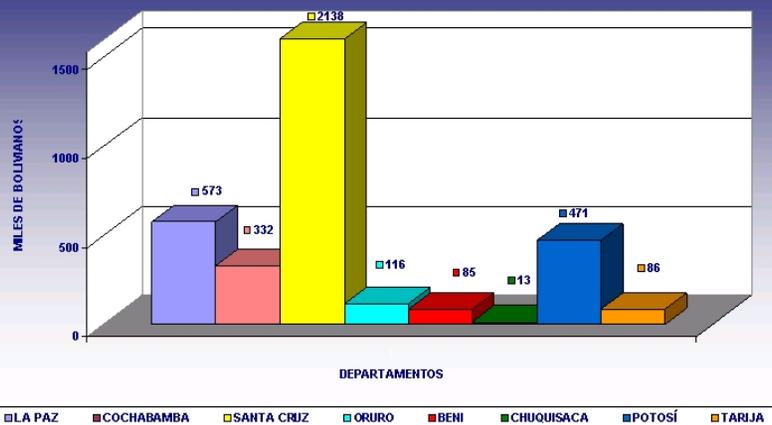
Por meses, según departamentos, importes y N° de casos, años 1998 y 1999, en bolivianos

AÑO/MES	LA PAZ		COCHABAMBA		SANTA CRUZ		ORURO		BENI		CHUQUISACA		POTOSÍ		TARIJA		TOTAL	
	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS
TOTAL AÑO 1998	32.962	12	58.065	11	621.032	22	5.477	1	12.228	1	0	0	69.419	9	0	0	799.182	56
AÑO 1999	539.975		273.534		1.516.783		110.057		72.327		13.286		401.281		85.678		3.012.922	
ENERO/MARZO	70.488	12	24.172	9	236.567	22	16.078	3	13.559	2	0	0	31.026	9	0	0	391.890	57
ABRIL/JUNIO	101.109	17	54.267	15	316.540	31	9.156	3	9.130	2	0	0	104.295	12	0	0	594.496	80
JULIO/SEPTIEMBRE	166.248	42	101.835	24	421.999	47	22.818	5	25.672	4	11.206	0	102.374	17	28.587	2	880.738	141
OCTUBRE	56.637	37	19.658	23	105.790	45	4.293	5	3.944	3	519	1	28.933	17	2.672	2	222.447	133
NOVIEMBRE	47.059	40	30.614	26	122.629	47	42.635	8	12.012	4	521	1	58.168	20	2.681	2	316.319	148
DICIEMBRE	63.910	44	22.902	26	205.611	50	7.113	7	3.944	3	522	1	47.281	24	49.175	4	400.458	159
AGUINALDO	34.525	41	20.086	25	107.646	47	7.964	8	4.066	3	518	1	29.204	20	2.563	2	206.573	147
TOTAL	572.938		331.599		2.137.815		115.534		84.555		13.286		470.699		85.678		3.812.103	

FUENTE: Administradoras de Fondos de Pensiones

(*) Cifras Provisionales

GRÁFICO 3
PAGO DE PENSIONES DE MUERTE, INVALIDEZ E INDEMNIZACIONES GLOBALES POR RIESGO PROFESIONAL
(al 31 de diciembre 1999)



CUADRO N° 7
ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

RESUMEN TOTAL DEL PAGO DE PENSIONES DE MUERTE E INVALIDEZ POR RIESGO COMUN (*)

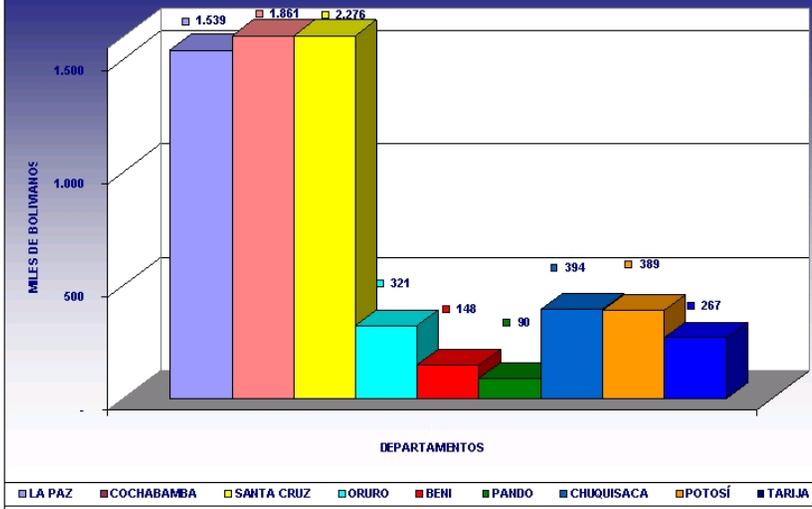
Por meses, según departamentos, importes y N° de casos, años 1998 y 1999, en bolivianos

AÑO/MES	LA PAZ		COCHABAMBA		SANTA CRUZ		ORURO		BENI		PANDO		CHUQUISACA		POTOSÍ		TARIJA		TOTAL	
	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS
TOTAL AÑO 1998	113.012	21	313.282	40	274.542	28	59.213	8	41.492	6	0	0	63.227	10	63.850	10	0	0	928.618	123
AÑO 1999	1.425.689		1.547.963		2.001.454		261.955		106.035		89.504		331.029		325.043		267.163		6.355.835	
ENERO/MARZO	105.968	29	186.943	46	229.518	41	28.922	8	21.952	4	8.292	1	20.459	10	30.199	11	0	0	632.253	150
ABRIL/JUNIO	277.500	54	193.285	57	420.850	70	46.179	9	21.769	8	15.541	3	73.065	13	77.011	18	21.743	3	1.146.943	235
JULIO/SEPTIEMBRE	441.333	81	603.550	89	591.627	101	82.493	25	21.272	10	33.786	4	106.856	17	75.679	22	57.509	12	2.014.106	361
OCTUBRE	104.692	87	115.603	93	177.119	106	21.121	25	12.593	10	8.405	4	23.350	17	37.738	25	27.812	14	528.434	381
NOVIEMBRE	198.891	101	199.764	110	204.415	114	44.041	31	12.303	11	8.405	4	28.638	19	29.871	26	103.293	17	829.620	433
DICIEMBRE	197.953	105	139.593	118	235.406	125	21.705	31	8.574	11	8.405	4	57.029	24	49.514	30	38.475	19	756.654	467
AGUINALDO	99.352	100	109.225	116	142.519	114	17.494	32	7.571	12	6.671	4	21.632	19	25.030	27	18.331	17	447.826	441
TOTAL	1.538.701		1.861.244		2.275.996		321.169		147.527		89.504		394.256		388.893		267.163		7.284.453	

FUENTE: Administradoras de Fondos de Pensiones

(*) Cifras Provisionales

GRÁFICO 4
PAGO DE PENSIONES DE MUERTE E INVALIDEZ POR RIESGO COMÚN
(al 31 de diciembre 1999)



CUADRO N° 8
ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

PAGO TOTAL DE GASTOS FUNERARIOS DEL FCI POR RIESGO PROFESIONAL (*)

Por meses, según departamentos, importes pagados y N° de casos, años 1998 - 1999, en bolivianos

AÑO/MES	LA PAZ		COCHABAMBA		SANTA CRUZ		ORURO		BENI		CHUQUISACA		POTOSÍ		TARIJA		TOTAL	
	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS
TOTAL AÑO 1998	3.556	3	1.194	1	12.987	11	1.194	1	1.191	1	-	-	5.966	5	-	-	26.088	22
AÑO 1999	12.371	10	7.359	6	10.938	9	3.657	3	-	-	1.255	1	17.396	14	1.255	1	54.232	44
ENERO/MARZO	3.621	3	2.396	2	4.821	4	1.200	1	-	-	-	-	1.213	1	-	-	13.251	11
ABRIL/JUNIO	-	-	-	-	6.116	5	1.221	1	-	-	-	-	4.899	4	-	-	12.236	10
JULIO/SEPTIEMBRE	4.952	4	3.708	3	-	-	1.236	1	-	-	-	-	2.472	2	-	-	12.368	10
OCTUBRE	-	-	1.255	1	-	-	-	-	-	-	1.255	1	3.765	3	1.255	1	7.530	6
NOVIEMBRE	3.798	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.048	4	-	-	8.846	7
DICIEMBRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	15.927	13	8.553	7	23.925	20	4.851	4	1.191	1	1.255	1	23.362	19	1.255	1	80.319	66

FUENTE: Administradoras de Fondos de Pensiones

(*) Cifras provisionales

CUADRO N° 9
ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

PAGO TOTAL DE GASTOS FUNERARIOS DEL FCI POR RIESGO COMÚN (*)

Por meses, según departamentos, importes pagados y N° de casos, años 1998 - 1999, en bolivianos

AÑO/MES	LA PAZ		COCHABAMBA		SANTA CRUZ		ORURO		BENI		PANDO		CHUQUISACA		POTOSÍ		TARUJA		TOTAL	
	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS
TOTAL AÑO 1998	14.241	12	45.124	38	34.499	29	17.840	15	1.179	1	-	-	3.588	3	2.368	2	-	-	118.839	100
AÑO 1999	126.804	103	125.730	102	122.454	100	51.614	42	14.664	12	3.656	3	18.684	15	54.295	44	66.492	54	584.193	475
ENERO/MARZO	50.565	42	42.097	35	53.001	44	21.636	18	8.422	7	1.198	1	1.213	1	13.269	11	12.063	10	203.463	169
ABRIL/JUNIO	25.705	21	10.998	9	23.223	19	6.123	5	-	-	2.458	2	4.889	4	17.153	14	24.369	20	114.918	94
JULIO/SEPTIEMBRE	13.639	11	29.770	24	24.798	20	8.687	7	3.721	3	-	-	1.244	1	3.716	3	9.930	8	95.506	77
OCTUBRE	-	-	13.813	11	6.277	5	2.514	2	1.257	1	-	-	2.510	2	3.765	3	10.040	8	40.177	32
NOVIEMBRE	35.430	28	29.052	23	13.887	11	12.654	10	1.264	1	-	-	8.828	7	16.392	13	10.089	8	127.596	101
DIEMBRE	1.266	1	-	-	1.268	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.533	2
TOTAL GENERAL	140.845	115	170.854	140	156.953	129	69.454	57	15.843	13	3.656	3	22.272	18	56.663	46	66.492	54	703.032	575

FUENTE: Administradoras de Fondos de Pensiones

(*) Cifras provisionales

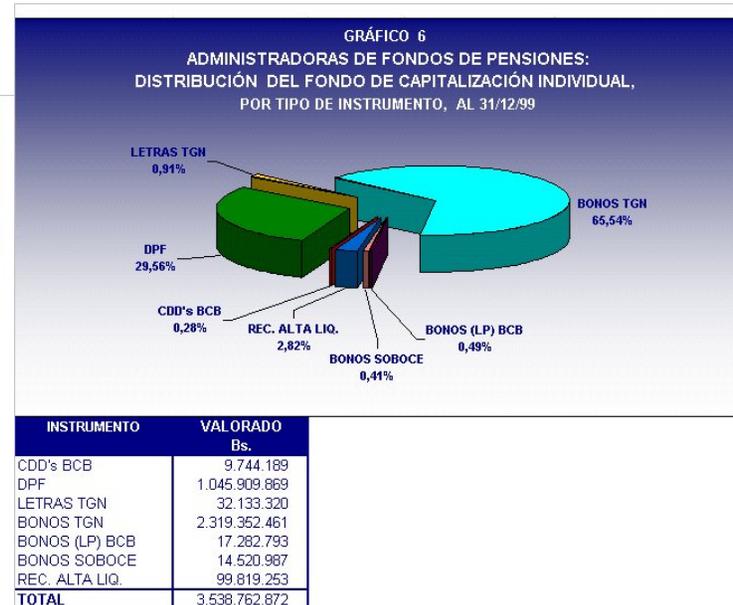
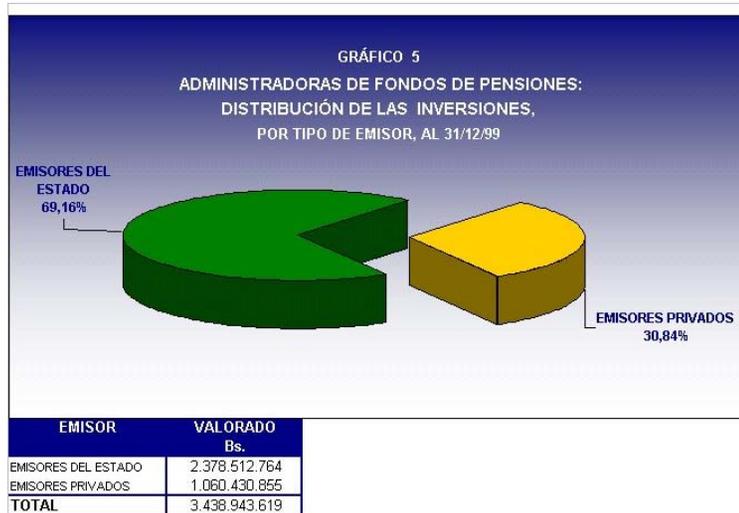


GRAFICO 7
EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA CUOTA,
POR APP, SEGUN FECHAS

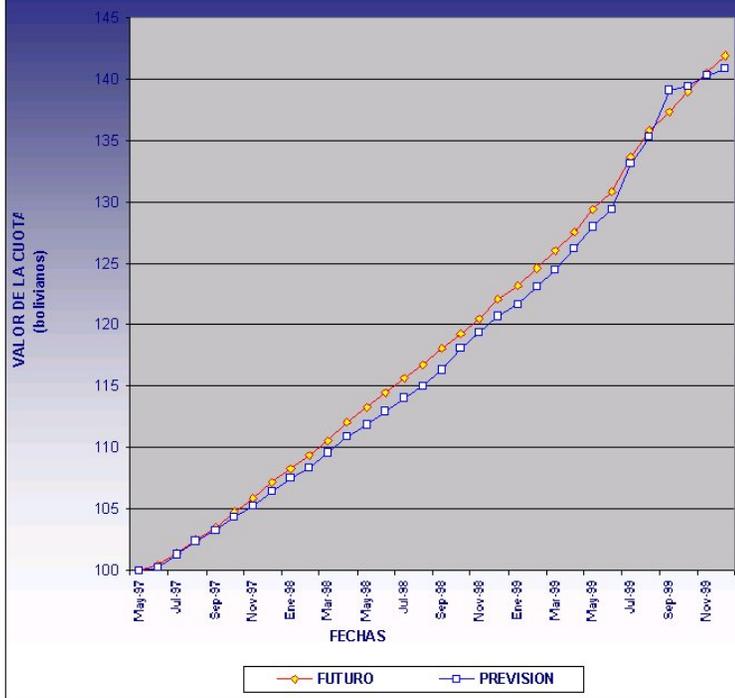
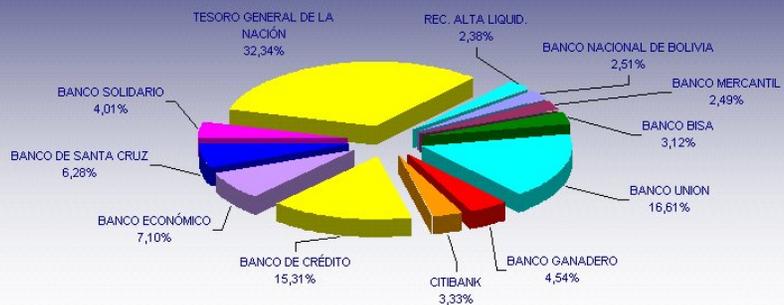


GRÁFICO 8
DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN
INDIVIDUAL DE VIVIENDA, POR INSTRUMENTO, EMISOR
Y RECURSOS DE ALTA LIQUIDEZ AL 31/12/99



FONDO DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL DE VIVIENDA
(En Bolivianos y porcentaje)

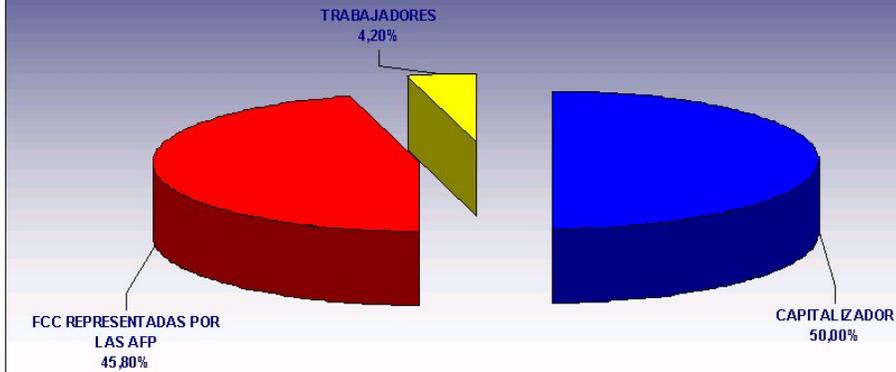
Emisor/Instrumento	Valor (bolivianos)
Emisores Privados/DPF	90.427.577
Emisores del Estado/Letras	44.798.008
Recursos de Alta Liquidez	3.299.472
Total	138.525.058

CUADRO N° 10
FONDO DE CAPITALIZACIÓN COLECTIVA
DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE ACCIONES DE LAS EMPRESAS CAPITALIZADAS
(Al 30 de Septiembre de 1999)

EMPRESA	TOTAL ACCIONES		CAPITALIZADOR		FCC REPRESENTADAS POR LAS AFP		TRABAJADORES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%
FERROVIARIA ORIENTAL	2.296.982	100%	1.148.491	50%	1.146.442	49,91%	2.049	0,09%
FERROVIARIA ANDINA	1.322.448	100%	661.224	50%	660.282	49,93%	942	0,07%
VALLE HERMOSO	2.927.322	100%	1.463.661	50%	1.459.817	49,87%	3.844	0,13%
GUARACACHI	3.358.284	100%	1.679.142	50%	1.673.374	49,83%	5.768	0,17%
CORANI	3.144.486	100%	1.572.240	50%	1.485.044	47,23%	87.199	2,77%
TRANSREDES	10.048.120	100%	5.024.060	50%	3.359.094	33,43%	1.664.966	16,57%
PETROLERA CHACO	16.099.320	100%	8.049.660	50%	7.615.938	47,31%	433.722	2,69%
PETROLERA ANDINA	13.439.520	100%	6.719.760	50%	6.431.893	47,86%	287.867	2,14%
ENTEL	12.808.993	100%	6.404.494	50%	6.075.462	47,43%	329.037	2,57%
LLOY AEREO BOLIVIANO	2.293.764	100%	1.146.882	50%	1.115.574	48,64%	31.308	1,36%
TOTAL	67.739.239		33.869.614		31.022.920		2.846.702	

FUENTE: Elaborado con base al detalle de Cartera de las Administradoras de Fondos de Pensiones

GRÁFICO 9
DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE ACCIONES DE LAS EMPRESAS CAPITALIZADAS
(Al 30 de Septiembre de 1999)



CUADRO N° 11
 ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES
PAGO TOTAL DE GASTOS FUNERARIOS CON EL FCC

Por meses y años, según departamentos y N° de casos, en bolivianos

AÑO/MES	LA PAZ		COCHABAMBA		SANTA CRUZ		ORUJO		BENI		PANDO		CHUQUISACA		POTOSÍ		TARIJA		TOTAL	
	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS	IMPORTE	N° CASOS						
GESTIÓN 1997	3.516.316	3.178	2.380.487	2.153	1.660.536	1.495	898.700	817	283.800	258	24.200	22	806.784	720	658.767	588	485.161	433	10.714.751	9.664
GESTIÓN 1998	369.171	311	173.265	146	228.037	192	117.657	99	63.126	53	13.134	11	16.618	14	85.752	72	27.301	23	1.094.061	921
AÑO 1999	383.003	309	295.850	240	75.081	62	206.596	167	85.422	69	1.266	1	122.047	101	196.548	164	88.739	73	1.454.552	1.186
ENERO/MARZO	20.179	17	41.545	35	18.992	16	-	-	-	-	-	-	24.927	21	123.864	104	35.610	30	265.117	223
ABRIL/JUNIO	42.301	35	24.143	20	14.459	12	34.426	28	20.858	17	-	-	32.049	27	35.730	30	8.309	7	212.275	176
JULIO/SEPTIEMBRE	138.288	112	89.156	72	2.470	2	131.101	106	48.267	39	-	-	20.179	17	5.955	5	2.374	2	437.790	355
OCTUBRE	45.182	36	24.650	20	-	-	11.313	9	3.771	3	-	-	2.374	2	4.764	4	1.187	1	93.241	75
NOVIEMBRE	119.586	95	101.898	81	37.956	31	17.716	14	10.118	8	1.266	1	35.108	28	3.573	3	41.259	33	368.480	294
DICIEMBRE	13.849	11	4.820	4	-	-	-	-	-	-	-	-	7.410	6	22.662	18	-	-	48.741	39
TOTAL GENERAL	4.268.490	3.798	2.849.602	2.539	1.963.654	1.749	1.222.953	1.083	432.348	380	38.600	34	945.449	835	941.067	824	601.201	529	13.263.364	11.771

FUENTE: ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

El Despegue de Nuestro Mercado de Valores

Para la Intendencia de Valores, 1999 fue un año de enorme significación ya que se configuró la estructura regulatoria del sector, generándose un hito en nuestro mercado, ya que por primera vez en su historia se transaron bonos con calificación de riesgo, hecho que permitió cerrar el círculo de transparencia y mejora en la calidad de la información a ser brindada a los inversionistas a tiempo de tomar su decisión de inversión. Esto fue posible gracias a la emisión del Reglamento del Registro del Mercado de Valores - que establece los requisitos para la inscripción de los participantes en el mercado y que contiene toda la información al público - y el Reglamento de Entidades Calificadoras de Riesgo - que regula la calificación de riesgo y el funcionamiento de estas entidades calificadoras - reglamentos fundamentales para el desarrollo de un mercado sano, seguro y transparente. El mercado experimentó también un crecimiento con relación a 1998. Por un lado, las emisiones de bonos se incrementaron en 185,52%, manteniéndose el sector estatal como el de mayor participación, sin embargo se pudo observar una interesante participación del sector real. Por otro lado, las operaciones en bolsa tuvieron también un repunte, aumentando aproximadamente de \$us.1.674 millones a \$us.1.676 millones.

Los fondos comunes de valores, a pesar de la intervención a BBA Valores Agente de Bolsa en su calidad de Administrador del Fondo Común de Valores Multiplica, mantuvieron la tendencia de crecimiento de 4,59 % por ciento, en lo que a cartera se refiere, y en 27,70 % en lo que se relaciona a participantes.

El crecimiento del Mercado de Valores está destinado a ser cada vez mayor y más importante en medida en que los empresarios participen de él. Se ha establecido que existen disponibilidades de más de 100 millones de dólares y se ha advertido un flujo anual de inversionistas institucionales de más de 250 millones de dólares.

En lo que concierne a las Relaciones Internacionales es de suma importancia destacar que Bolivia fue, por primera vez, sede de un cónclave internacional de supervisores de los mercados de valores, cuando en Octubre se organizó en la ciudad de Santa Cruz el Segundo Encuentro de Autoridades Regulatoras de los Países de la Comunidad Andina de Naciones. En esa ocasión fue creado el Consejo de Autoridades Regulatoras de los Mercados de la Valores de la CAN, donde nuestro país obtuvo la Vicepresidencia.

En el campo de la información y difusión, siguiendo el marco de una campaña educativa del COSRA (Consejo de Reguladores de Valores de las Américas), más de 2.000 personas asistieron en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz a seminarios sobre el Mercado de Valores. Así mismo, la SPVS coadyuvó con el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV) para la organización del primer seminario internacional realizado en Santa Cruz, al que asistieron funcionarios de organismos supervisores de valores de casi todo el continente. Se debe destacar que Bolivia es la sede permanente del Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores del continente, razón por la cual en forma anual en nuestro país se realizarán cursos de capacitación para toda la región.

**Dr. Nabil Miguel A.
Intendente de Valores**

Organigrama Intendencia de Valores



Los Emisores en la Gestión 1999

La gestión 1999 ha sido de cambios para el Mercado de Valores debido a las nuevas normas que se han puesto en vigencia y los valores que han sido registrados para su emisión.

De las normas aprobadas las que han generado mayor impacto para los emisores y sus emisiones son las siguientes:

El Decreto Supremo N°25420 estableció, por un lado, el régimen de los registros de la SPVS y las condiciones de acceso del público a dichos registros, que dio lugar a la emisión de la Resolución Administrativa correspondiente al Registro del Mercado de Valores. Por otra parte, aprueba la estructura de las tasas de regulación para el Mercado de Valores.

El Reglamento del Registro del Mercado de Valores es la norma que establece las bases para registrar a todas las personas, emisiones, valores, actividades u otros participantes del Mercado de Valores, así como proporcionar al público en general la información que lo conforma, con el objeto de contribuir a la toma de decisiones en materia financiera y promover un Mercado de Valores transparente. Sin lugar a dudas, este reglamento establece las normas y procedimientos que regulan la organización, estructura, funcionamiento, operación e información del Registro del Mercado de Valores, de acuerdo a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores N°1834.

Finalmente, otra de las disposiciones aprobadas durante la gestión 1999, fue el Reglamento de Entidades Calificadoras de Riesgo, el cual establece las normas y procedimientos que regulan la calificación de riesgo y el funcionamiento de estas entidades en el Mercado de Valores boliviano, conforme a lo dispuesto por el Título VI de la Ley del Mercado de Valores. Lo establecido por este reglamento también es aplicable a la calificación de riesgo de entidades de intermediación financiera, conforme lo previsto por el numeral 8 del artículo 3 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

En cuanto a las actividades del mercado primario, se ha producido un crecimiento importante tanto en el registro de empresas emisoras de diversos sectores de la economía así como en el registro de valores. Una de las causas para este incremento se relaciona con el cumplimiento del Art. 10 de la Ley del Mercado de Valores, que establece la obligatoriedad de registro de las acciones suscritas y pagadas de las sociedades por acciones que cuenten con 25 o más accionistas. Otra de las razones para este aumento son los incrementos al capital pagado de las sociedades por acciones inscritas en el Registro del Mercado de Valores en gestiones anteriores. Esto ha permitido un incremento de 181,16% en el monto de las acciones registradas con relación a la gestión anterior, quedando pendientes para su registro aproximadamente 35 sociedades.

Uno de los logros importantes que debe ser destacado, es la primera emisión de nuevas acciones realizada por el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de oferta pública en el ruedo de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. bajo la modalidad "a mejor esfuerzo" permitiendo una mayor

transparencia a este tipo de operaciones. El monto máximo de la emisión alcanzó a Bs 6.039.000.- correspondiente a 300.000 acciones con un valor nominal de Bs 10.- cada una.

Entre los nuevos emisores que han registrado sus acciones suscritas y pagadas se encuentran: Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A., Empresa de Ingeniería y Servicios Integrales Cochabamba S.A., Empresa Ferroviaria Andina S.A., Empresa Ferroviaria Oriental S.A., Empresa Petrolera Chaco S.A., Transredes S.A., Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A. y Nacional Financiera Boliviana S.A.M., esta última ha registrado sólo el 20% de sus acciones suscritas y pagadas, las mismas que corresponden a la Corporación Andina de Fomento. Por otra parte, las emisiones de bonos se incrementaron en 185,52%, siendo el Tesoro General de la Nación y el Banco Central los emisores con mayor participación en el mercado primario.

La emisión de bonos de la Sociedad Boliviana de Cemento S.A. por un monto de \$us 3.000.000.-, tuvo la virtud de ser la primera emisión de deuda con calificación de riesgo en esta gestión, lo que significó un paso importante hacia la transparencia del mercado. Otra emisión aprobada corresponde a Bisa Leasing S.A. con una emisión de \$us 2.000.000.-

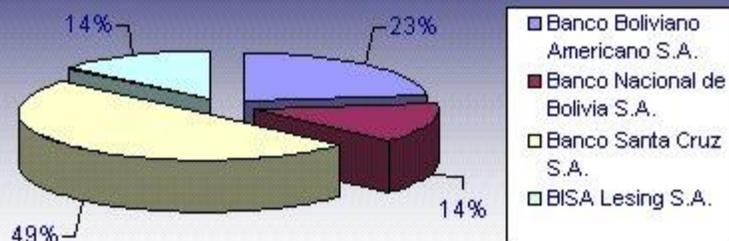
Finalmente Industrias Duralit S.A. solicitó su inscripción como emisor de valores en el Registro del Mercado de Valores.

**EMISORES DE BONOS CORRIENTES Y BONOS
CONVERTIBLES EN ACCIONES, VIGENTES POR SECTOR**

BANCOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

Nombre	Monto Emitido	Moneda
Banco Boliviano Americano S.A.	3.300.000	\$us.
Banco Nacional de Bolivia S.A.	2.000.000	\$us.
Banco Santa Cruz S.A.	7.000.000	\$us.
BISA Lesing S.A.	2.000.000	\$us.
TOTAL	14.300.000	\$us.

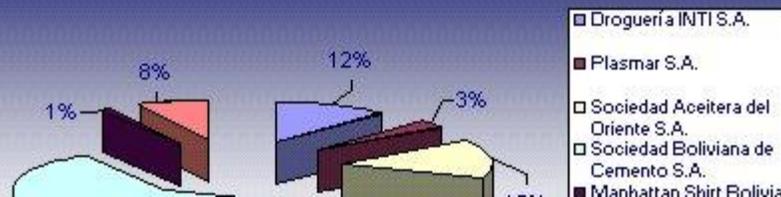
EMISIONES FINANCIERAS VIGENTES



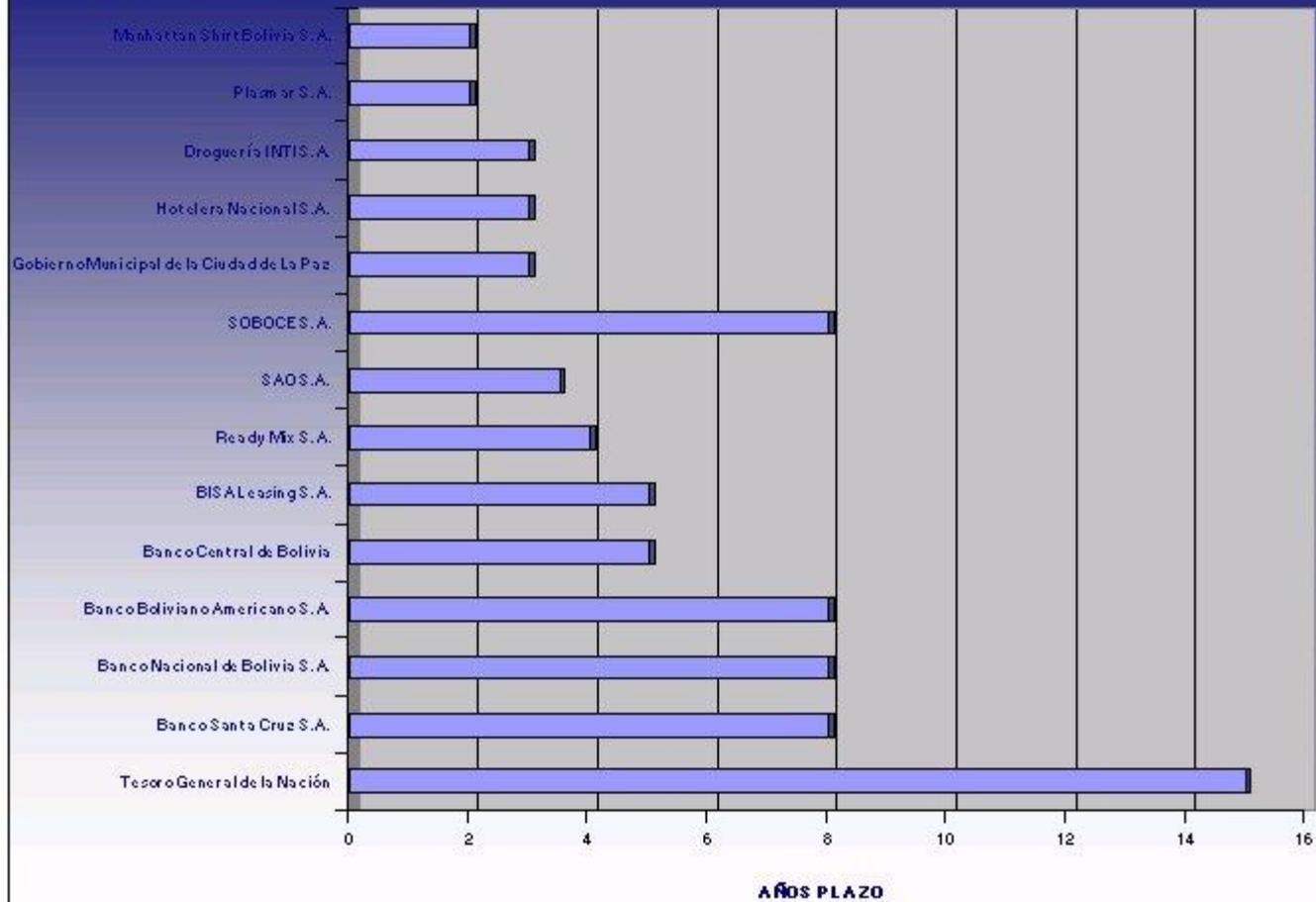
INDUSTRIAS

Nombre	Monto Emitido	Moneda
Droguería INTI S.A.	2.000.000	\$us.
Plasmar S.A.	500.000	\$us.
Sociedad Aceitera del Oriente S.A.	2.500.000	\$us.
Sociedad Boliviana de Cemento S.A.	10.000.000	\$us.
Manhattan Shirt Bolivia S.A.	150.000	\$us.
Ready Mix S.A.	1.250.000	\$us.
TOTAL	16.400.000	\$us.

EMISORES VIGENTES - SECTOR INDUSTRIA



PLAZO MAXIMO DE EMISIONES DE BONOS VIGENTES



**AGENTES COLOCADORES Y REPRESENTANTES DE LOS TENEDORES DE BONOS
DE ENTIDADES CON EMISIONES VIGENTES**

Nombre	Agente Colocador	Representante de los Tenedores de Bonos
Banco Boliviano Americano S.A.	BBA Valores Agente de Bolsa S.A.	S/A
Banco Nacional de Bolivia S.A.	Nacional de Valores S.A. Agente de Bolsa	S/A
Banco Santa Cruz S.A.	Agencia de Bolsa Bancruz S.A.	S/A
Drogueria INTI S.A.	Valores Unión S.A. Agente de Bolsa	Citicorp Securities Bolivia S.A. Agente de Bolsa
Plasmar S.A.	Citicorp Securities Bolivia S.A. Agente de Bolsa	Citibank N.A.
Sociedad Aceitera del Oriente S.A.	Valores Unión S.A. Agente de Bolsa	Citicorp Securities Bolivia S.A. Agente de Bolsa
Sociedad Boliviana de Cemento S.A.- Primera Emisión	Nacional de Valores S.A. Agente de Bolsa	Panamerican Securities S.A. Agente de Bolsa
Sociedad Boliviana de Cemento S.A.- Segunda Emisión	Nacional de Valores S.A. Agente de Bolsa	Mercantil de InversionesBursátiles S.A. Agente de Bolsa
Hotelera Nacional S.A.	Citicorp Securities Bolivia S.A. Agente de Bolsa	BBA Valores Agente de Bolsa S.A.
Manhattan Shirt Bolivia S.A.	Mercantil de Inversiones Bursátiles S.A.	Banco Mercantil
Gobierno Municipal de la Ciudad de La Paz	Probolsa S.A. Agente de Bolsa	BBA Valores Agente de Bolsa S.A.
Ready Mix S.A.	Sudamer Valores S.A. Agente de Bolsa	Sudaval S.A. Agente de Bolsa
BISA Leasing S.A.	BISA S.A. Agente de Bolsa	Sudaval S.A. Agente de Bolsa

S/A: Sin agente. De acuerdo al Art. 680 del Código de Comercio, en el caso de valores bancarios no es necesario designar a un representante común de los tenedores, pero estos podrían ser designados en cualquier momento.

**EMISIONES VIGENTES DE BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

Emisor	Monto Autorizado de la Emisión	Serie	Monto de la Serie	Cantidad de Títulos	Valor Nominal	Tasa de Rendimiento	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Garantía
Banco Boliviano Americano S.A. (*)	6.000.000	U	3.300.000	33.000	100	12,00	20/Oct/1993	8/Sep/2001	Quirografaria
Banco Nacional de Bolivia S.A.	2.000.000	U	2.000.000	20.000	100	13,50	29/Dic/1992	29/Dic/2000	Quirografaria
Banco Santa Cruz S.A.	7.000.000	A	4.000.000	40.000	100	12,50	30/Jul/1992	18/Jul/2000	Quirografaria
		B	1.500.000	15.000	100	11,00	29/Abr/1994	29/Abr/2002	Quirografaria
		C	1.500.000	15.000	100	11,00	30/May/1994	28/May/2002	Quirografaria
TOTAL BOCAS	15.000.000		12.300.000	123.000					

(*) El BBA S.A. ha retirado de circulación BOCAS por un monto de \$us. 2,700,000.-. Este Banco se encuentra en proceso de liquidación.

EMISIONES VIGENTES DE BONOS CORRIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

Emisor	Monto Autorizado de la Emisión	Serie	Monto de la Serie	Cantidad de Títulos	Valor Nominal	Tasa de Rendimiento	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Garantía
Bisa Leasing S.A. (*)	2.000.000	A	500.000	50	10.000	0,00	7/Jul/1999	21/Jun/2002	Quirografaria
		B	500.000	50	10.000	0,00	7/Jul/1999	21/Jun/2002	Quirografaria
		C	500.000	50	10.000	0,00	7/Jul/1999	21/Jun/2002	Quirografaria
		D	500.000	50	10.000	0,00	7/Jul/1999	10/Jun/2004	Quirografaria
Droguería INTI S.A.	2.000.000	A	1.000.000	100	10.000	12,00	30/Sep/1997	18/Mar/2000	Todos los activos
		B	1.000.000	100	10.000	12,25	30/Sep/1997	14/Sep/2000	Todos los activos
Hotelera Nacional S.A.	3.000.000	C	1.000.000	1.000	1.000	13,00	31/Jul/1997	15/Jul/2000	Quirografaria
Manhattan Shirt Bolivia S.A.	300.000	B	150.000	15	10.000	12,50	20/Jul/1998	9/Jul/2000	Quirografaria
Plasmar S.A.	2.000.000	C	500.000	50	10.000	13,00	21/Oct/1997	5/Oct/2000	Quirografaria
Ready Mix S.A.	1.250.000	A	400.000	40	10.000	10,00	2/Oct/1998	2/Oct/2000	Quirografaria
		B	400.000	40	10.000	10,50	2/Oct/1998	2/Oct/2001	Quirografaria
		C	450.000	45	10.000	11,00	2/Oct/1998	2/Oct/2002	Quirografaria
Sociedad Aceitera del Oriente S.A.	5.000.000	B	2.500.000	500	5.000	12,00	21/May/1997	1/Nov/2000	Quirografaria
Sociedad Boliviana de Cemento S.A.	10.000.000	B	3.500.000	350	10.000	11,50	19/May/1997	19/May/2000	Quirografaria
		C	3.500.000	350	10.000	12,50	19/May/1997	19/May/2001	Quirografaria
	3.000.000	A	1.000.000	100	10.000	10,00	22/Oct/1999	6/Oct/2002	Quirografaria
		B	2.000.000	200	10.000	10,50	22/Oct/1999	1/Oct/2003	Quirografaria
TOTAL BONOS CORRIENTES	28.550.000		19.400.000	3.090					

(*) Tasa variable equivalente a la tasa de interés pagada efectivamente por el Banco Bisa S.A. por depósitos a 90 días al cierre del mes anterior más 3.5% anual. Sujeta a un máximo de 12% y un mínimo de 8% anual.

EMISIONES VIGENTES DE BONOS DEL TESORO GENERAL DE LA NACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(En Dólares Estadounidenses)

Emisor	Monto Autorizado de la Emisión	Serie	Monto de la Serie	Cantidad de Títulos	Valor Nominal	Tasa de Rendimiento	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Tesoro General de la Nación	25.000.000	A	6.200.000	31	200.000	8,69	10/Mar/1997	17/Feb/2001
		B	6.200.000	31	200.000	8,75	15/Abr/1997	25/Mar/2001
		C	6.000.000	30	200.000	8,51	22/Oct/1997	1/Oct/2001
	10.000.000	U	5.000.000	50	100.000	8,00	18/Jul/1997	13/Jul/2001
	11.780.000	U	11.780.000	1		7,00	28/Dic/1998	28/Ago/2004
TOTAL BONOS TGN	46.780.000		35.180.000	143				

EMISIONES VIGENTES DE BONOS DEL TESORO GENERAL DE LA NACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(En Bolivianos con Mantenimiento de Valor - Expresado en Dólares Estadounidenses)

Emisor	Monto Autorizado de la Emisión	Serie	Monto de la Serie	Cantidad de Títulos	Valor Nominal	Tasa de Rendimiento	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Tesoro General de la Nación	180.000.000	A	12.000.000	24	500.000	8,00	1/Jul/1997	13/Abr/2012
		B	19.500.000	39	500.000	8,00	5/Ago/1997	18/May/2012
		C	9.000.000	18	500.000	8,00	2/Sep/1997	15/Jun/2012
		D	12.500.000	25	500.000	8,00	2/Oct/1997	15/Jul/2012
		E	11.000.000	22	500.000	8,00	5/Nov/1997	18/Ago/2012
		F	8.500.000	17	500.000	8,00	2/Dic/1997	14/Sep/2012
		G	7.000.000	14	500.000	8,00	6/Ene/1998	19/Oct/2012
	180.000.000	A	11.000.000	22	500.000	8,00	6/Feb/1998	19/Nov/2012
		B	11.000.000	22	500.000	8,00	3/Mar/1998	14/Dic/2012
		C	13.500.000	27	500.000	8,00	2/Abr/1998	13/Ene/2013
		D	11.500.000	23	500.000	8,00	5/May/1998	15/Feb/2013
		E	10.500.000	21	500.000	8,00	2/Jun/1998	15/Mar/2013
		F	14.500.000	29	500.000	8,00	6/Jul/1998	18/Abr/2013
		G	14.000.000	28	500.000	8,00	4/Ago/1998	17/May/2013
		H	13.500.000	27	500.000	8,00	2/Sep/1998	15/Jun/2013
		I	12.500.000	25	500.000	8,00	2/Oct/1998	15/Jul/2013
		J	9.500.000	19	500.000	8,00	4/Nov/1998	17/Ago/2013
	K	16.000.000	32	500.000	8,00	2/Dic/1998	14/Sep/2013	
	180.000.000	A	13.500.000	27	500.000	8,00	5/Ene/1999	18/Oct/2013
		B	13.000.000	26	500.000	8,00	2/Feb/1999	15/Nov/2013
		C	11.000.000	22	500.000	8,00	2/Mar/1999	13/Dic/2013
		D	13.000.000	26	500.000	8,00	1/Abr/1999	12/Ene/2014
		E	14.500.000	29	500.000	8,00	4/May/1999	14/Feb/2014
		F	11.000.000	22	500.000	8,00	1/Jun/1999	14/Mar/2014

EMISIONES VIGENTES DE BONOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

Emisor	Monto Autorizado de la Emisión	Serie	Monto de la Serie	Cantidad de Títulos	Valor Nominal	Tasa de Rendimiento	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Garantía
Gobierno Municipal de La Paz	11.000.000	C	3.000.000	3.000	1.000	13	11/Jul/1997	25/Jun/2000	Cuenta Sinking Fund
		D	3.500.000	3.500	1.000	14	10/Ago/1997	20/Jul/2001	Cuenta Sinking Fund
TOTAL BONOS MUNICIPALES	11.000.000		6.500.000	6.500					

EMISIONES VIGENTES DE BONOS BANCO CENTRAL DE BOLIVIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

Emisor	Monto Autorizado de la Emisión	Serie	Monto de la Serie	Cantidad de Títulos	Valor Nominal	*Tasa de Rendimiento	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Banco Central	47.591.575	A	37.000.000	37	1.000.000	0,00	1/Sep/1999	1/Sep/2004
		B	5.000.000	10	500.000	0,00	1/Sep/1999	1/Sep/2004
		C	5.000.000	25	200.000	0,00	1/Sep/1999	1/Sep/2004
		D	591.575	1	591.575	0,00	1/Sep/1999	1/Sep/2004
TOTAL BONOS	47.591.575		47.591.575	73				

*La tasa más alta entre 8.72% y el promedio de la adjudicación en subasta de la tasa efectiva anual promedio de LT's a 91 días en ME

EMISION DE DEPOSITOS A PLAZO FIJO
(Al 31 de diciembre de 1999)

Emisor	Bolivianos		Dólares Estadounidenses	
	Cantidad de Títulos	Monto en Bs.	Cantidad de Títulos	Monto en Bs.
Banco Ganadero S.A.	2	416.000	2.012	609.017.000
Financiera Acceso S.A. FFP	12	3.322.210	3.068	212.911.880
Banco Nacional S.A.	156	7.804.000	10.056	1.734.116.000
FFP F.I.E. S.A.	10	1.196.170	208	54.685.710
Fondo Comunidad S.A. FFP			245	53.983.000
Caja de A. y P. Los Andes S.A. F	20	3.110.000	194	27.958.100
Banco Economico S.A.	28	22.660.000	3.551	1.069.079.000
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	120	19.149.000	11.140	1.868.822.000
Banco Santa Cruz S.A.	19	10.990.000	12.218	3.140.702.000
F.F.P. Fassil S.A.			621	101.529.880
Citibank N.A. Bolivia	19	85.893.000	1.294	481.913.000
BISA S.A.	9	7.151.000	2.995	1.520.252.000
Banco Union S.A.	22	2.013.000	5.079	1.344.592.850
Banco Mercantil S.A.	89	21.912.550	10.465	1.436.123.390
Banco Solidario S.A.	82	45.646.000	2.516	304.032.000
TOTAL	588	231.262.930	65.662	13.959.717.810,00

INSCRIPCION DE ACCIONES SUSCRITAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(Expresado en Bolivianos)

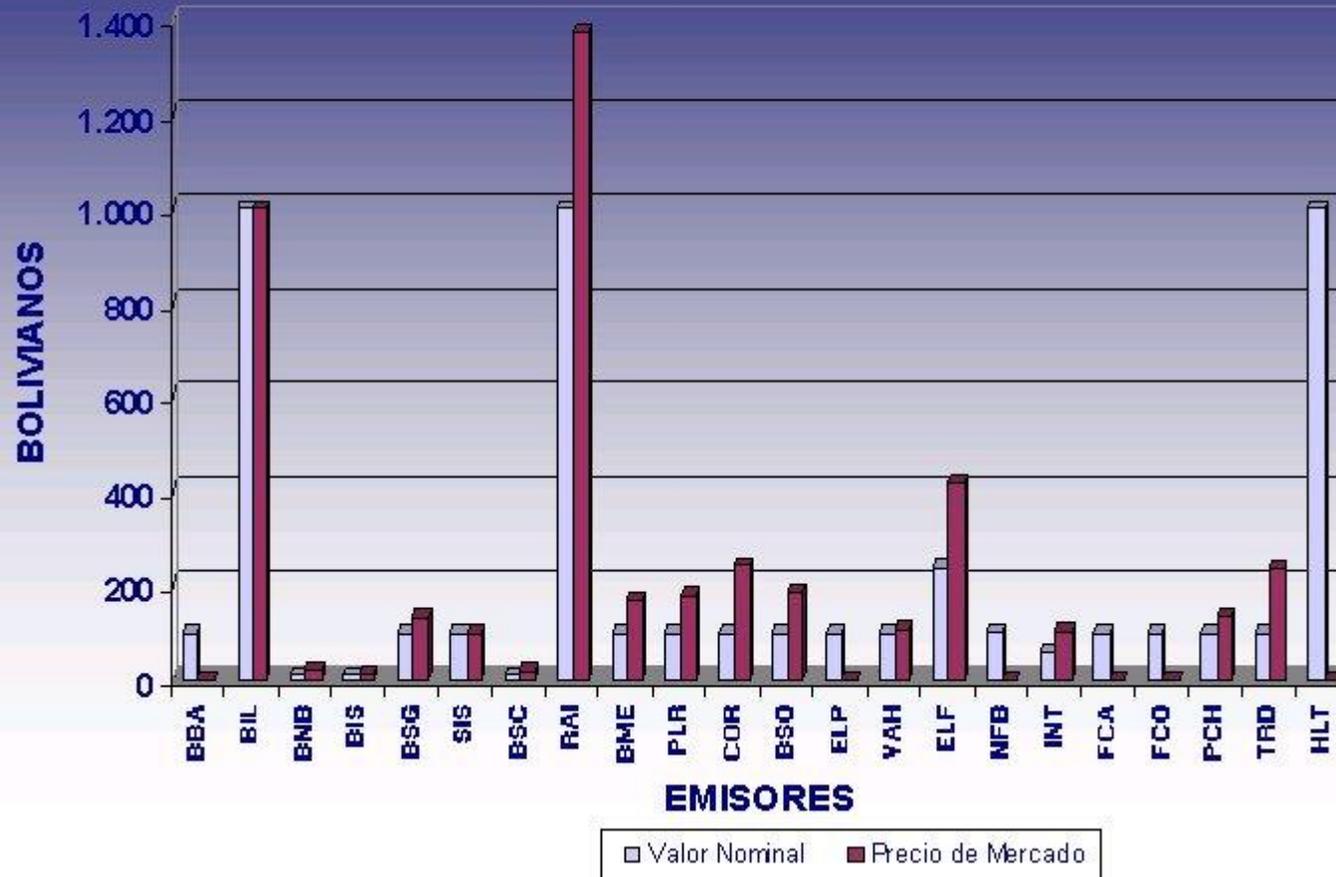
Emisor	Monto	Cantidad de Acciones	Fecha de Autorización	Valor Nominal	Precio de Mercado
Banco Boliviano Americano S.A.***	60.768.000	607.680	19/Ago/1994	100	
Bisa Leasing S.A.	17.000.000	17.000	3/Ago/1994	1.000	1.000,00
Banco Nacional de Bolivia S.A.	213.098.188	21.309.818	14/Dic/1999	10	20,13
Banco Bisa S.A.	344.044.910	34.404.265	6/Sep/1995	10	13,80
BISA Seguros y Reaseguros	25.244.500	252.445	18/Sep/1995	100	135,17
Seguros Ilimani S.A. (S.I.S.A.)	11.250.000	112.500	18/Sep/1995	100	100,00
Banco Santa Cruz S.A.	241.190.000	24.119.000	26/May/1999	10	17,67
Almacenes Internacionales S.A.	4.380.000	4.380	24/Abr/1996	1.000	1.374,05
Banco Mercantil S.A.	163.406.000	1.634.060	8/May/1996	100	170,00
Plasmar S.A.	34.330.400	343.304	11/Dic/1996	100	179,90
Empresa Corani S.A.	314.448.793	3.144.486	22/Dic/1997	100	243,00
Banco Solidario S.A.	63.130.000	631.300	16/Mar/1998	100	188,00
Electricidad de La Paz S.A.	192.691.900	1.926.919	16/Oct/1998	100	
Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.	292.732.200	2.927.322	12/Nov/1998	100	110,00 *
ELFEC S.A.	136.000.320	566.668	21/Ene/1999	240	420,00
NAFIBO S.A.M. **	32.550.000	325.000	4/Jun/1999	100	
INTEGRA S.A.	34.000.080	566.668	4/Jun/1999	60	104,13
Empresa Ferroviaria Andina S.A.	132.244.800	1.322.448	1/Sep/1999	100	
Empresa Ferroviaria Oriental S.A.	229.698.200	2.296.982	25/Nov/1999	100	
Empresa Petrolera Chaco S.A.	1.609.932.000	16.099.320	17/Nov/1999	100	136,27 *
Transredes S.A.	1.004.812.000	10.048.120	6/Dic/1999	100	237,20 *
Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A.	100.000.000	100.000	30/Dic/1999	1.000	
TOTAL ACCIONES INSCRITAS	5.256.952.291	122.759.685			

* Precio de última subasta

** El monto registrado corresponde al 20% del total de la emisión

*** Este Banco se encuentra en proceso de liquidación por la SBEF

VALOR NOMINAL Y PRECIO DE MERCADO DE ACCIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999



Grandes Cambios en el Sector Asegurador Boliviano

El año que termina y al cual está referida la recopilación estadística que la Intendencia de Seguros presenta en este documento, ha traído consigo grandes cambios en la estructura financiera, legal y técnica al sector asegurador boliviano. En particular dichos cambios se han suscitado como resultado de las disposiciones contempladas en la nueva Ley de Seguros No. 1883 cuyo plazo máximo de adecuación vencía el 7 de julio de 1999.

Nuevos capitales mínimos de operación, observancia de incrementos de capital por margen de solvencia, requerimientos mínimos de inversión, giro exclusivo en las modalidades de seguros generales y/o fianzas así como la de personas, son algunas de las nuevas características que gobernaron el adecuamiento a la Ley 1883 y que imprimieron una dinámica especial de cambio y fortalecimiento a los operadores del mercado en 1999.

Dicho fortalecimiento ha requerido un esfuerzo financiero importante de las entidades supervisadas, habiéndose producido no solamente las correspondientes cesiones de cartera requeridas para el adecuamiento a modalidad única de seguros sino también absorciones, fusiones y creación de nuevas entidades aseguradoras, cuya relación podrá ser consultada en el Análisis Estadístico del Mercado que se presenta a continuación.

De esta forma, la Intendencia de Seguros en 1999 ha tenido la especial labor de fiscalizar la observancia estricta de dichas adecuaciones, así como la necesaria emisión de la reglamentación requerida por la nueva Ley de Seguros para el adecuado funcionamiento y modernización de la labor aseguradora en Bolivia.

De esta manera, ponemos a consideración de las Entidades Aseguradoras, Intermediarios y Auxiliares del Seguro, Usuarios, Investigadores y Público en General la presente información que sintetiza la actividad sectorial en el año que finaliza.

Lic. José Luis Contreras
Intendente de Seguros

Organigrama Intendencia de Seguros



Análisis Estadístico del Mercado

Producción

El Mercado Asegurador Boliviano presentó un crecimiento en 1999 de 9%. Este incremento es, sin embargo, inferior al registrado el año anterior.

Destaca en especial la rama de seguros de personas que en este año creció a razón de 45%, impulsada básicamente por el incremento de la producción de Desgravamen Hipotecario, Vida Individual y Salud o Enfermedad.

Los seguros generales por su parte mostraron un estancamiento de la producción, la cual el presente año fue apenas superior a la del año pasado en 1%.

En 1999 el ramo de automotores experimentó un decremento de 6,8 puntos porcentuales, el cual fue compensado con el aumento de los ramos de Incendio, Aliados y de Responsabilidad Civil.

Crecimiento del Mercado de Seguros por Ramos Total Primas Suscritas 1998-1999

RAMOS	1.998 Miles de Bs.	1.999 Miles de Bs.	Tasa de de Crec. %
SEGUROS GENERALES:			
Incendio y Aliados	51,640	62,115	20.3%
Robo	1,623	1,519	-6.4%
Marítimo y Transporte	26,324	24,103	-8.4%
Naves o Embarcaciones	269	1,032	283.6%
Automotores	152,734	142,401	-6.8%
Ramos Técnicos	42,468	40,064	-5.7%
Responsabilidad Civil	13,515	23,216	71.8%
Miscelaneos (Riesgos Varios)	30,988	31,509	1.7%
Aeronavegación	17,356	14,400	-17.0%
TOTAL SEG. GRALES	336,916	340,359	1.0%
SEGUROS DE FIANZA:			
Cauciones	2,885	4,019	39.3%
Fidelidad de Empleados	3,720	3,480	-6.5%

TOTAL SEG. DE FIANZAS	6,612	7,499	13.4%
SEGUROS DE PERSONAS:			
Vida Individual	3,367	9,788	190.7%
Vida en Grupo	20,104	11,476	-42.9%
Accidentes Personales	17,095	18,167	6.3%
Defunción	1,152	-16	-98.61%
Seguros de Salud o Enfermedad	28,358	45,772	61.4%
Desgravamen Hipotecario	10,991	33,629	206.0%
Rentas	1,559	1,308	-16.1%
TOTAL SEG. DE PERSONAS	82,644	120,123	45.3%
TOTAL GENERAL	426,172	467,981	9.8%

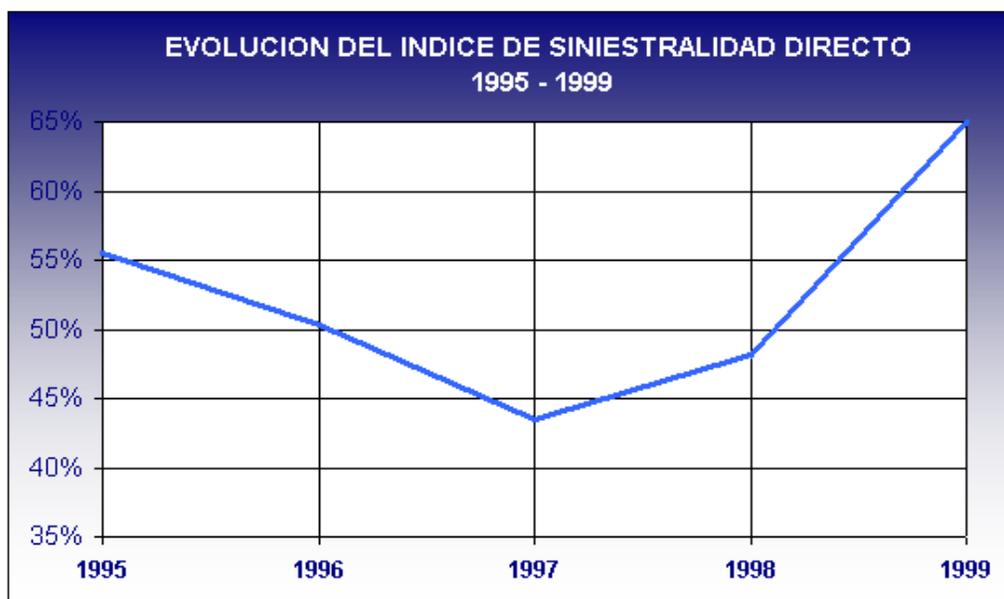
Fuente: Estados Financieros de las Entidades Aseguradoras.

Siniestralidad

La siniestralidad, por tratarse de una variable aleatoria, es analizada en un contexto temporal más amplio para poder así determinar su evolución y tendencia.

El índice de siniestralidad directo del mercado (siniestros directos divididos entre primas directas) en 1999 muestra un nivel de 65% por encima de los porcentajes registrados en los cuatro últimos años.

Los ramos que han presentado una mayor siniestralidad respecto a las primas directas son Cauciones, Misceláneos (Riesgos Varios) y Robo.



FUENTE: Memorias Anuales de Seguros.

El importante incremento del índice de siniestralidad directa de Fianzas en 1999, se ha debido principalmente a un incremento sustantivo del índice del ramo de Cauciones, el cual ha presentado un aumento inusual de 286%.

Índice de Siniestralidad Directa por Ramos

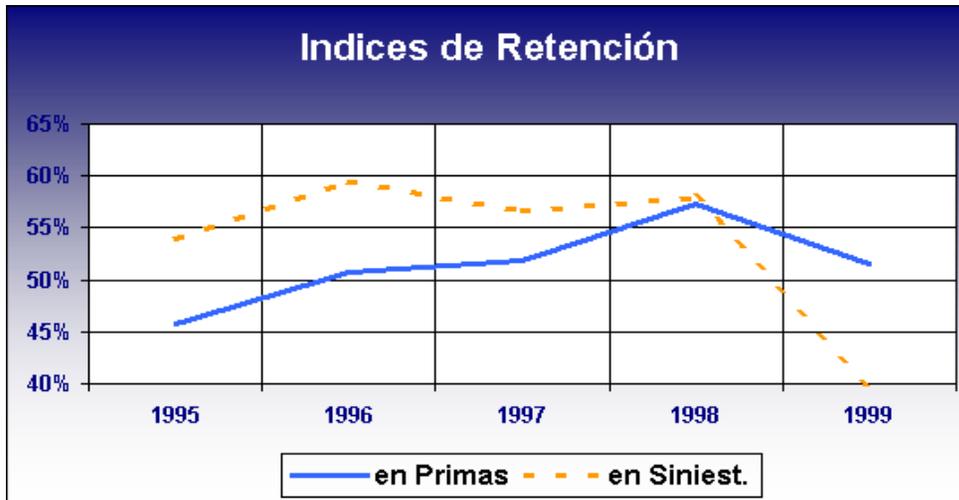
1996 - 1999

RAMOS	1996	1997	1998	1999
	%	%	%	%
SEGUROS GENERALES:				
Incendio y Aliados	31	28	48	38
Robo	144	136	129	139
Marítimo y Transporte	22	33	40	65
Naves o Embarcaciones	19	0	28	15
Automotores	68	55	53	57
Ramos Técnicos	28	23	56	77

Responsabilidad Civil	10	34	22	40
Miscelaneos (Riesgos Varios)	30	58	35	234
Aeronavegación	148	34	29	4
TOTAL SEG. GRALES	51	43	47	70
SEGUROS DE FIANZA:				
Cauciones	17	3	5	286
Fidelidad de Empleados	19	105	123	79
TOTAL SEG. DE FIANZAS	19	72	71	190
SEGUROS DE PERSONAS:				
Vida Individual	43	10	127	6
Vida en Grupo	29	55	44	57
Accidentes Personales	47	40	56	47
Defunción	57	41	51	-37
Seguros de Salud o Enfermedad	91	56	54	48
Desgravamen Hipotecario	24	42	28	44
Rentas	4	2	9	--
TOTAL SEG. DE PERSONAS	50	42	51	44
TOTAL GENERAL	50	44	48	65

Fuente: Estados Financieros de las Entidades Aseguradoras.

Similar caso se ha presentado en Misceláneos (Riesgos Varios), cuyo índice registró en 1999 un crecimiento de 234% en contraste con los niveles de siniestralidad registrados entre 1996 y 1998, por debajo del 20%.



Por otro lado el Ramo de Robo aún continúa con niveles de siniestralidad por encima del 100%. Pesea que su cuantía ha disminuido paulatinamente entre 1996 a 1998, su siniestralidad en 1999 se ha incrementado a niveles comparables a los presentados en 1996.

Por otra parte, los ramos que han presentado tendencia decreciente en el índice de siniestralidad han sido principalmente los de: Aeronavegación y Asistencia Médica.

El primero de ellos ha mantenido una tendencia decreciente de 198% en 1996 a 4% en 1999. Los seguros de salud, por su parte, han consolidado su baja y control del índice de siniestralidad, como reflejo de un mayor cuidado y control en la administración de dichos riesgos.

Reaseguro y Retención

En 1999 se produjeron aceptaciones del extranjero en 571 mil bolivianos, representando el 76,5% del total aceptado. Por otra parte las cesiones al reaseguro alcanzaron a 222 millones de Bs de las cuales el 98% fue efectuada en el exterior .

El índice de retención nacional en primas (primas retenidas entre primas totales) ha descendido ligeramente este año (52,4%) hasta alcanzar un nivel similar al de 1997.

Por su parte, el índice de retención en siniestros (siniestros netos entre siniestros totales) ha mostrado una baja considerable en 1999 a niveles por debajo de lo observado en el último quinquenio (39%), lo cual determina que las entidades aseguradoras nacionales hayan conseguido un resultado del reaseguro más favorable que aquel previsto por la cesión de sus primas.

Capitalización del Mercado

En Julio de 1999 feneció el plazo para la adecuación financiera de las entidades aseguradoras a la Ley de Seguros No 1883. La nueva legislación contempla un mayor capital mínimo para operar, así como el cumplimiento de los requerimientos de margen de solvencia y patrimonio técnico, lo cual determinó una importante capitalización del sector asegurador boliviano cuyos capitales pagados incrementaron en 50,4% de 1998 a 1999.

De igual forma, los patrimonios netos de las entidades aseguradoras incrementaron de 171.5 millones de bolivianos en 1998 a 248.2 millones de bolivianos en 1999.

Patrimonio Neto Agregado del Mercado

Cuenta	1.998	1.999
	Miles de Bs.	Miles de Bs.
Capital Social	132.767	199.747
Ctas. Pendientes de Capit.	5.619	6.299
Ajuste al Patrimonio	21.548	18.588
Reservas Patrimoniales	5.585	5.330
Fondo de Servicio social	206	33
Resultados Acumulados	7.537	-1.643
Resultados del Período.	13.372	19.906
Total Patrimonio Neto	171.561	248.262

Fuente: Estados Financieros de las Entidades Aseguradoras

Operadores del Mercado

La adecuación a la Ley de Seguros, antes mencionada, produjo también cambios importantes en la composición y estructura de los operadores de seguros.

La nueva legislación contempla el giro exclusivo en Seguros Generales y Fianzas y en Seguros de Personas, lo cual determinó la necesidad de que las entidades aseguradoras (que operaban en las tres modalidades de seguros), cedan las carteras de aquella modalidad que dejarían de operar. Otra característica del proceso fue la creación de nuevas entidades aseguradoras, sobre todo en la modalidad de Seguros de Personas.

El siguiente cuadro muestra el resultado de dichas adecuaciones.

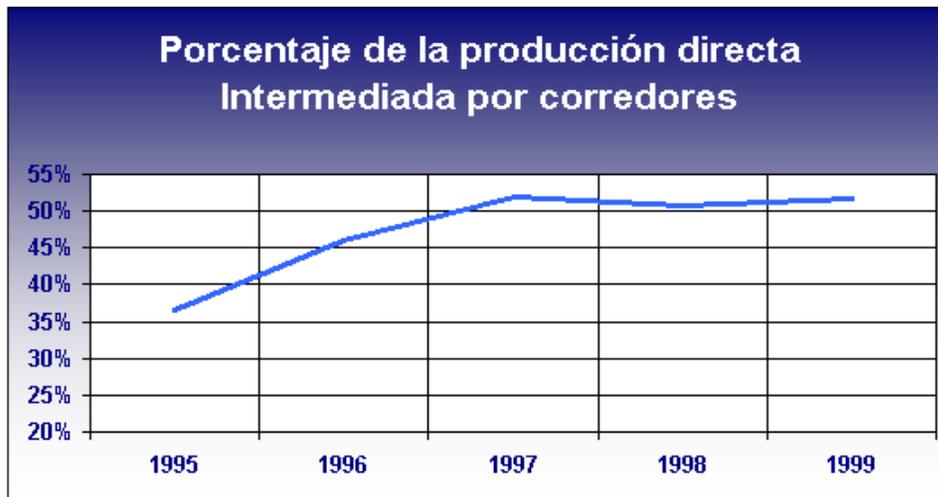
ENTIDADES ASEGURADORAS	Antes del	Después del 7 de Julio
	7 de Julio	
Compañías de Seg. Generales, Fianzas y Personas	9	---
Cooperativas de Seg. Generales, Fianzas y Personas	1	---
Compañías de Seg. Generales	2	10
Cooperativas de Seg. Generales	3	2
Compañías de Seg. Personas	3	8
Cooperativas de S. de Personas.	1	---
Total Entidades de Seguros	19	20

Por otra parte, las corredoras de seguros también experimentaron un cambio en su estructura debido a que la nueva Ley de Seguros determinaba el giro exclusivo a corretaje de seguros y a reaseguros. También estableció nuevos requisitos de solvencia.

El siguiente cuadro muestra los cambios suscitados en el mercado de intermediarios:

CORREDORES	Antes del 7 de Julio	Al 31 de Diciembre de 1999
Corr. de Seguros y Reaseguros	5	---
Corr. de Seguros	30	25
Corr. de Reaseguros	---	1
Total Corredores	35	26

Intermediación de Seguros:



En 1999, la intermediación en seguros ha consolidado su participación en la producción directa, alcanzando un 51,7% de primas intermediadas.

Esta situación se muestra en el gráfico a continuación expuesto, donde puede observarse que desde 1995 la intermediación de seguros ha incrementado desde un poco más de un tercio de la producción directa del mercado, hasta alcanzar la mitad de la misma en 1997.

A partir de ese año la participación relativa de los brokers en el mercado, a través de la intermediación de seguros se ha mantenido, pese al decremento de operadores suscitado en 1999, como efecto de la adecuación.

Resumen Consolidado de Producción

Gestión 1.999

Por ramos

En miles de Bolivianos

RAMOS	PRIMAS	PRIMAS ACEPTADAS EN REASEGURO			PRIMAS	PRIMAS CEDIDAS A REASEGURO			PRIMAS
	DIRECTAS	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	TOTALES	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	NETAS
	NETAS				SUSCRITAS				RETENIDAS
SEGUROS GENERALES:									
Inendio y Aliados	62.034	81		81	62.115	132	52.291	52.423	9.692
Robo	1.520				1.519		995	995	525
Marítimo y Transporte	24.102	1		1	24.103	74	18.031	18.105	5.999
Naves y Embarcaciones	461		571	571	1.032		208	208	824
Automotores	142.308	92		92	142.401	2.434	5.148	7.582	134.819
Ramos Técnicos	40.064				40.064	115	34.606	34.721	5.343
Responsabilidad Civil	23.216				23.216		18.697	18.697	4.518
Misceláneos (Riesgos Varios)	31.509				31.509	970	27.930	28.901	2.608
Aeronavegación	14.400				14.400	8	12.815	12.823	1.577
TOTAL SEG. GENERALE	339.614	175	571	746	340.359	3.733	170.721	174.454	165.905
SEGUROS DE FIANZAS:									
Cauciones	4.019				4.019		2.821	2.821	1.199
Fidelidad de Empleados	3.480				3.480	29	2.151	2.180	1.300
TOTAL SEG. DE FIANZA	7.499				7.499	29	4.972	5.001	2.499
SEGUROS DE PERSONAS:									
Vida Individual	9.788				9.788	44	1.419	1.463	8.325
Vida en Grupo	11.476				11.476	6	4.209	4.216	7.260
Accidentes Personales	18.167				18.167		9.375	9.375	8.792
Defunción	-16				-16				-16
Seguro de Salud o Enfermedad	45.772				45.772	529	13.293	13.822	31.950
Desgravamen Hipotecario	33.629				33.629		14.015	14.015	19.614
Pontas	1.308				1.308	-50	481	431	878
TOTAL SEG. DE PERSONAS	120.123				120.123	529	42.792	43.321	76.802
TOTAL GENERAL	467.236	175	571	746	467.981	4.291	218.484	222.775	245.206

Por compañías

En miles de Bolivianos

COMPAÑÍAS	PRIMAS	PRIMAS ACEPTADAS EN REASEGURO			PRIMAS	PRIMAS CEDIDAS A REASEGURO			PRIMAS
	DIRECTAS	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	TOTALES	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	NETAS
	NETAS				SUSCRITAS				RETENIDAS
Alianza	32.956				32.956	3	19.402	19.405	13.551
Adriática	18.128	57	571	628	18.755	30	10.456	10.486	8.270
Biza	89.187	56		56	89.243	3.218	54.089	57.307	31.936
Boliviana Cisruz	100.949				100.949	229	55.923	56.152	44.796
Credinform	25.107				25.107		2.839	2.839	22.268
Delta	9.916				9.916		2.673	2.673	7.243
La Fénix Boliviana	3.959				3.959		-90	-90	4.048

Resumen Consolidado de Siniestros

Gestión 1999

Por ramos

En miles de Bolivianos

RAMOS	SINIESTROS POR REASEG. ASEP.			SINIEST. REEMB. POR REASEG. CED.			SINIESTROS NETOS		
	SINIESTROS DIRECTOS	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	TOTAL	NACIONAL		EXTRANJERO	TOTAL
SEGUROS GENERALES:									
Incendio y Aliados	23.522		29	23.551			19.638	19.638	3.913
Robo	2.105			2.105			1.501	1.501	604
Marítimo y Transporte	15.744			15.744	53	12.120	12.173	12.173	3.571
Naves y Embarcaciones	67		121	188		40	40	40	148
Automotores	81.415			81.415	253	5.331	5.584	5.584	75.831
Ramos Técnicos	30.940			30.940	113	28.893	29.006	29.006	1.934
Responsabilidad Civil	3.226			3.226		8.443	8.443	8.443	783
Misceláneos (Riesgos Varios)	73.848			73.848		74.592	74.592	74.592	-744
Aeronavegación	601			601		512	512	512	90
TOTAL SEG. GENERALES	237.469	29	121	150	237.619	420	151.068	151.488	86.131
SEGUROS DE FIANZAS:									
Cauciones	11.482			11.482		11.592	11,592	11,592	-111
Fidelidad de Empleados	2.762			2.762		2.190	2,190	2,190	572
TOTAL SEG. DE FIANZAS	14.244				14.244		13.782	13.782	462
SEGUROS DE PERSONAS:									
Vida Individual	583			583		1.150	1,150	1,150	-567
Vida en Grupo	6.569			6.569		1.216	1,216	1,216	5.353
Accidentes Personales	8.486			8.486		4.129	4,129	4,129	4.357
Defunción	6			6					6
Seguro de Salud o Enfermedad	21.928			21.928		6.606	6,606	6,606	15.322
Desgravamen Hipotecario	14.960			14.960		7.069	7,069	7,069	7.891
Pontas						70	70	70	-70
TOTAL SEG. DE PERSONAS	52.532				52.532	20.239	20.239	20.239	32.293
TOTAL GENERAL	304.245	29	121	150	304.394	420	185.089	185.509	118.885

Por compañías

En miles de Bolivianos

COMPAÑÍAS	SINIESTROS POR REASEG. ASEP.			SINIEST. REEMB. POR REASEG. CED.			SINIESTROS NETOS		
	SINIESTROS DIRECTOS	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	TOTAL	NACIONAL		EXTRANJERO	TOTAL
Alianza	15.153			15.153			8.792	8.792	6.361
Adriática	7.480		121	7.601			3.673	3.673	3.928
Biza	94.598			94.598	360	82.610	82.971	82.971	11.627
Boliviana Ciscruz	48.837			48.837	59	24.946	25.005	25.005	23.832
Credinform	17.682			17.682		3.630	3,630	3,630	14.052
Delta	4.667			4.667		3.141	3,141	3,141	1.527
La Fénix Boliviana	2.454			2.454		871	871	871	1.583

Capital y Reservas de Capital de las Entidades Aseguradoras

Gestión 1.999

Por compañías y cooperativas

En miles de Bolivianos

Nº	Compañías	Alianza	Adriática	Bisa	Boliviana	Crediaform	Delta	La	Illimani	Nacional	Unicruz	Compañía
Cta. Cuentas					Ciacruz			Fénix				Creceña
Total General		9.264	10.386	39.048	42.830	12.223	7.725	6.726	15.155	9.492	17.569	6.878
31 Capital Social		7.465	6.319	25.245	31.960	10.323	5.860	5.914	11.250	7.267	13.215	6.500
32 Ctas. Pend.de Capitaliz.			465		471		305		430		4	
33 Ajuste al Patrimonio		447	2.757	1.346	5.325	1.235	884	343	1.334	801	801	99
34 Reservas Patrimoniales		155		1.564	867	348	130	2	778	898	489	
35 Fondo de Serv. Social								30				
36 Result. Gest. Anteriores			-1.077	258	1.062	153	-44	405	128			
37 Resultado del Periodo		1.197	1.322	10.637	3.124	165	590	32	1.234	526	3.060	278

Nº	Compañías	Coop.	Coop.	Alianza	Boliviana C.	Provida	Nacional	Unicruz	Aseguranzas	Internat.	La	Total
Cta. Cuentas		24 Sept.	Sta. Cruz	Vida	Personas (*)		Vida	Vida		Health	Vitalicia	General
Total General		7.457	6.408	6.894	7.471	6.509	9.349	6.660	6.047	5.458	8.712	248.262
31 Capital Social		6.225	5.845	6.300	6.966	6.100	8.550	6.125	6.144	6.155	3.400	199.747
32 Ctas. Pend.de Capitaliz.			362	120				32	2.822	108	1.180	6.299
33 Ajuste al Patrimonio		359	452	188	210	200	450	158	347	110	742	18.588
34 Reservas Patrimoniales		91	8									5.330
35 Fondo de Serv. Social			3									33
36 Result. Gest. Anteriores		6	-342						-1.281		-911	-1.643
37 Resultado del Periodo		776	80	286	295	209	349	346	-1.986	-914	-1.700	19.906

Actividad Administrativa Financiera en 1999

Las actividades desarrolladas por las diferentes unidades dependientes de la Dirección Administrativa Financiera durante la gestión 1999, son las siguientes:

Área de Ingresos

Registro de los documentos remitidos por las empresas aportantes a la S.P.V.S.

Liquidación de la Producción Neta remitida por cada una de las Cias. De Seguros

Liquidación de los aportes por concepto de Inspección y vigilancia de las Bolsas de Valores, Agentes de Bolsa y Fondos Comunes

Registro de los aportes en los cuadros de control de cada una de las Intendencias

Emisión de los recibos oficiales, por cada depósito efectuado por las empresas aportantes Registro en el sistema Contable, según resultados de la reliquidación, liquidación y desglose de aportes correspondientes a Inspección y Vigilancia de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Fondos Comunes, Emisión de DPF., Registro al Mercado de Valores, Tasas de Regulación de las AFP y Aportes s/Prod. Neta de las Compañías de Seguro.

Área de Fondos en Avance

Control de la cuenta Fondos en Avance

Elaboración de notas solicitando la presentación de descargos

Elaboración de carpetas para el Banco Mundial

Elaboración de carpetas y notas para el BID Fomin Valores

Elaboración de carpetas y notas para el BID Fomin Pensiones

Elaboración de cuadros resumen del movimiento de viajes

Elaboración de Estados Financieros de la Cuenta Fondos en Avance

Contabilización y registro de ASSAL

Elaboración de notas a los países registrados en ASSAL

Análisis de los Estados Financieros ASSAL

Área de Presupuestos

1. Aperturas del presupuesto gestión 1999 en sistema de contabilidad integrada.

2. Registro, implementación de ajustes, seguimiento y control del proceso de cierre presupuestario de la gestión 1998.

3. Elaboración de planilla presupuestaria, escalas, curvas y masas salariales para análisis interno y posterior aprobación en el Ministerio de Hacienda.

4. Participación en la compatibilización del POA institucional con el presupuesto de la Institución y en el proceso de aprobación por la MAE.

5. Formulación del proyecto de presupuesto de recursos por rubro de financiamiento, las memorias de cálculo y anexos para la gestión 2000.

6. Formulación del proyecto de presupuesto de gastos por objeto del gasto, las memorias de cálculo y anexos para la gestión 2000.

7. Evaluación semestral y anual del POA del Área de Presupuesto Gestión 1999.

Coordinar y atender requerimientos emitidos por el Ministerio de Hacienda referentes a proyectos, reformulación del presupuesto y cierre de gestión.

Área de Servicios Generales

Coordinación con los policías de seguridad física, para la vigilancia y custodia de los activos de la SPVS

Supervisión del servicio de limpieza efectuado por la empresa Prolimpio

Preparación de ambientes para la realización de eventos de la SPVS

Presentación general del procedimiento de Servicios Generales. "Solicitud de Mantenimiento y/o Reparación"

I Procedimiento General

I Flujograma del Servicio de Mantenimiento

I Elaboración de formulario de Servicio de Mantenimiento

Desaduanización de Equipos de Computación Licitación Pública SPVS-DAF-LPI-001/99

Elaboración de nuevos formularios para el manejo de almacenes

Elaboración de instructivo para el manejo de almacenes de la SPVS

Separación del material obsoleto existente en almacenes

Ampliación de estantería para el resguardo del material existente en almacenes

Inventarios bimensuales de almacenes

Área de Centro de Fotocopias

Impresión de documentos varios como ser: testimonios, resoluciones administrativas, contratos invitaciones.

Copiado y perforado, colocado de tapas a documentos de la SPVS

Impresión y anillado de manuales de textos para las Intendencias y Direcciones de la SPVS

Área de Mensajería

Entrega de correspondencia a las diferentes instituciones con relación a la SPVS

Colaboración para efectuar los traslados de Activos Fijos (internos y externos)

Realización de depósitos bancarios, cobranza de cheques

Solicitud de conciliaciones bancarias

Área de Compras y Cotizaciones:

Carpetas abiertas, numeradas y registradas en forma correlativa de acuerdo a los diferentes Requerimientos.

Elaboración de los cuadros comparativos a detalle, seguimiento de autorización de Adjudicación.

Proceso de cotizaciones de materiales y/o servicios a diferentes proveedores (mínimo 3), de acuerdo a requerimiento de las diferentes Direcciones de la Institución.

Elaboración de órdenes de compra y/o orden de trabajo de acuerdo al servicio.

Elaboración del formulario de solicitud de Contrato a la Asesora Legal de la DAF, si el caso amerita, seguimiento de cumplimiento del mismo, tiempos y calidad.

Solicitud del material adjudicado a los diferentes proveedores.

Recepción del material y control, seguimiento del ingreso del bien a la unidad de Almacén.

Mantener correlativo el archivo de cada una de las compras de los bienes y/o servicios en fotocopias, por carpeta entregada para el respectivo proceso de pago.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes se solicita al responsable del área de Presupuesto la certificación del saldo en la partida a afectarse en el requerimiento de la compra y/o servicio.

En coordinación con el área contable y presupuestaria se obtiene y controla la instancia de devengado y pago, según corresponda, se adjunta a la carpeta el listado de control del respectivo devengamiento.

Con registro se entrega los originales de las carpetas de compras y/o servicios a la contadora para que se proceda con el control de calidad para luego se proceda al pago correspondiente

Con registro se entrega los originales de las carpetas de compras y/o servicios a la contadora para que se proceda con el control de calidad y pago Correspondiente

Área de Eventos:

Carpetas evento COSRA

Carpetas Pacto Andino

Inscripción al RMV

Normas Contables por Sectores
Cursos de Auditoría Operativa
Exámenes a médicos

Área de Activos Fijos:

Incorporación a registros contables del movimiento de activos fijos, para la elaboración de los Estados Financieros
Incorporación al movimiento contable para la emisión de los Estados Financieros
Elaboración de la relación de bajas de la gestión 1998
Elaboración de la relación de bajas de la gestión 1999
Registro e inventario de Activos Fijos
Elaboración Acta de Recepción Provisional y Definitiva de los Equipos de Computación
Implementación de registros
Elaboración de registro de bienes inmuebles y vehículos para el SENAPE
Codificación e inventariación de las incorporaciones de activos fijos
Levantamiento de inventarios de las estaciones de trabajo nuevas y antiguas

Área de Recursos Humanos:

Elaboración mensual de planillas de salarios
Elaboración mensual de planillas de acreedores
Llenado de planillas en forma mensual de aportes
Elaboración mensual de planillas de subsidios
Elaboración mensual de planillas de horas extras
Recepción y revisión mensual del formulario 101
Elaboración mensual planillas RC IVA
Elaboración mensual papeletas de pago
Elaboración mensual planillas de refrigerio
Elaboración trimestral planilla de salarios para el Ministerio de Trabajo
Elaboración mensual cuadro de atrasos
Elaboración mensual informes cancelación honorarios consultores
Supervisión de compras y suministros cada 10 días.
Elaboración rol de vacaciones anual
Registro de vacaciones en forma mensual
Realizar cálculos y previsiones para el Balance
Revisión de files personales trimestralmente
Impresión de documentos varios como ser: testimonios, resoluciones administrativas, contratos invitaciones.
Copiado y perforado, colocado de tapas a documentos de la SPVS
Impresión y anillado de manuales de textos para las Intendencias y Direcciones de la SPVS

Área de Mensajería

Entrega de correspondencia a las diferentes instituciones con relación a la SPVS
Colaboración para efectuar los traslados de Activos Fijos (internos y externos)
Realización de depósitos bancarios, cobranza de cheques
Solicitud de conciliaciones bancarias

Área de Compras y Cotizaciones:

Carpetas abiertas, numeradas y registradas en forma correlativa de acuerdo a los diferentes Requerimientos.
Elaboración de los cuadros comparativos a detalle, seguimiento de autorización de Adjudicación.
Proceso de cotizaciones de materiales y/o servicios a diferentes proveedores (mínimo 3), de acuerdo a requerimiento de las

diferentes Direcciones de la Institución.

Elaboración de órdenes de compra y/o orden de trabajo de acuerdo al servicio.

Elaboración del formulario de solicitud de Contrato a la Asesora Legal de la DAF, si el caso amerita, seguimiento de cumplimiento del mismo, tiempos y calidad.

Solicitud del material adjudicado a los diferentes proveedores.

Recepción del material y control, seguimiento del ingreso del bien a la unidad de Almacén.

Mantener correlativo el archivo de cada una de las compras de los bienes y/o servicios en fotocopias, por carpeta entregada para el respectivo proceso de pago.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes se solicita al responsable del área de Presupuesto la certificación del saldo en la partida a afectarse en el requerimiento de la compra y/o servicio.

En coordinación con el área contable y presupuestaria se obtiene y controla la instancia de devengado y pago, según corresponda, se adjunta a la carpeta el listado de control del respectivo devengamiento.

Con registro se entrega los originales de las carpetas de compras y/o servicios a la contadora para que se proceda con el control de calidad para luego se proceda al pago correspondiente

Con registro se entrega los originales de las carpetas de compras y/o servicios a la contadora para que se proceda con el control de calidad y pago Correspondiente

Área de Eventos:

Carpetas evento COSRA

Carpetas Pacto Andino

Inscripción al RMV

Normas Contables por Sectores

Cursos de Auditoría Operativa

Exámenes a médicos

Área de Activos Fijos:

Incorporación a registros contables del movimiento de activos fijos, para la elaboración de los Estados Financieros

Incorporación al movimiento contable para la emisión de los Estados Financieros

Elaboración de la relación de bajas de la gestión 1998

Elaboración de la relación de bajas de la gestión 1999

Registro e inventario de Activos Fijos

Elaboración Acta de Recepción Provisional y Definitiva de los Equipos de Computación

Implementación de registros

Elaboración de registro de bienes inmuebles y vehículos para el SENAPE

Codificación e inventariación de las incorporaciones de activos fijos

Levantamiento de inventarios de las estaciones de trabajo nuevas y antiguas

Área de Recursos Humanos:

Elaboración mensual de planillas de salarios

Elaboración mensual de planillas de acreedores

Llenado de planillas en forma mensual de aportes

Elaboración mensual de planillas de subsidios

Elaboración mensual de planillas de horas extras

Recepción y revisión mensual del formulario 101

Elaboración mensual planillas RC IVA

Elaboración mensual papeletas de pago

Elaboración mensual planillas de refrigerio

Elaboración trimestral planilla de salarios para el Ministerio de Trabajo

Elaboración mensual cuadro de atrasos
Elaboración mensual informes cancelación honorarios consultores
Supervisión de compras y suministros cada 10 días.
Elaboración rol de vacaciones anual
Registro de vacaciones en forma mensual
Realizar cálculos y provisiones para el Balance
Revisión de files personales trimestralmente

Se Desarrollan los más Adecuados Sistemas

COMUNICACIONES

Se instaló la red local de la SPVS de manera provisional para dar el servicio de red a todo el personal de la institución.

Se amplió la red local en el piso 3 de la SPVS para la incorporación a la red de la Intendencia de Valores. Se efectuaron ampliaciones en el piso 4 para la reorganización de la Intendencia de Seguros, y en el piso 5 para el área de asesores.

Se desarrollaron servicios de red para la administración efectiva de los recursos distribuidos y para facilitar operaciones de los usuarios. Estos servicios son:

- Acceso a Internet a través de un servidor proxy y línea dedicada a Internet
- Página Web en Internet
- Servicio de correo electrónico interno con acceso a Internet
- Servicio de información Gerencial (SIG)

SISTEMAS DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS

Internet

El servicio de Internet en línea fue instalado para el acceso de un número restringido de personas debido al ancho de banda contratado.

Con el fin de tener un control, aunque éste no sea suficiente, se instaló un servidor proxy, para bloquear el ingreso de los usuarios a sitios inadecuados.

Página WEB

Se realizaron las siguientes actividades:

Con la Dirección de Información y Publicaciones (DIP) se realizaron reuniones con la empresa encargada de la página Web y se elaboró el diseño y mapa del sitio de la SPVS.

Se dirigieron todas estas actividades para su implementación:

- Revisión de todas las hojas diseñadas
- Elaboración de propuestas para mejoramiento de la dinámica de las páginas
- Definición y coordinación de la información necesaria para cargar la misma en el Web

Este trabajo culminó con la implementación de la página Web de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS_NET, la cual está operativa actualmente en el Internet, mostrando al público información estadística y general relacionada con la SPVS y con los mercados supervisados.

Correo Electrónico

Se implementó el correo electrónico dentro de la SPVS, conectando a todo el personal excluyendo, por razones técnicas, a la Intendencia de Pensiones, generándose un flujo de información mucho más rápido y permitiendo a los usuarios comunicarse por medio de Internet, teniendo la posibilidad de recibir y enviar correo a cualquier casilla electrónica.

Servicio de Información Gerencial

Se desarrolló el Sistema de Información Gerencial (SIG) para que los ejecutivos cuenten con información estratégica que les permita tomar decisiones rápidas. Permite mantener información histórica en una base de datos documental de fácil acceso para todos los usuarios.

El sistema está desarrollado bajo Lotus Domino R5, y la información puede ser consultada desde cualquier navegador Internet.

INTENDENCIA DE PENSIONES.-

Sistema de Afiliación, Registro y Traspaso

El sistema de control sobre las afiliaciones efectuadas por las AFPs ya ha sido concluido y se encuentra en fase de explotación. Este sistema a su vez controla los traspasos, aun cuando estos tienen en varias ocasiones procesos especiales debido a la casuística de los casos y a que las decisiones sobre el tema, con alguna frecuencia, no son automatizables.

Sistema de Control de Inversiones

Se ha desarrollado e implementado los siguientes módulos de este sistema: Determinación de Tasas de Mercado, Cálculo de Precios, Valoración, Captura de datos de la Bolsa de Valores, Captura de informes diarios de AFPs, Captura y consulta de recaudaciones y Sistema de Valuación bajo ciertos escenarios.

Este sistema ha sido desarrollado por una empresa externa. La Dirección de Sistemas ha realizado tareas de contraparte técnica.

INTENDENCIA DE VALORES

Sistema de Monitoreo de Operaciones

El Sistema de Monitoreo de Operaciones permite realizar las siguientes operaciones:

I. Seguimiento de las operaciones en:

- Ruedas de la Bolsas de Valores
- Subasta de Acciones de empresas emisoras no inscritas en el RMV
- Mesa de Negociación (pagarés, letras de cambio, facturas cambiarias)
- Extra rueda (mercado primario, cruce de registros, dividendos)

II. Información del movimiento de la cartera de las Agencias de Bolsa

III. Información de la evaluación de cartera y determinación del Valor de las Cuotas de los Fondos de Inversión

El período de observación de una variable monitoreada puede ser:

- Diario
- Semanal
- Mensual
- Trimestral
- Semestral
- Anual

El sistema de operaciones es utilizado como una Herramienta de Análisis y Supervisión que permite controlar y dar seguimiento a las operaciones que se realizan en el Mercado de Valores.

Registro del Mercado de Valores

El sistema del Registro del Mercado de Valores permite realizar la inscripción de las entidades, personas e instrumentos que estén involucradas en el Mercado de Valores.

Las inscripciones son mediante formularios contenidos en CD para:

- Emisores de Valores
- Emisiones de Valores

- Bolsas de Valores
- Agencias de Bolsa
- Operadores de Rueda
- Entidades de Depósito de Valores
- Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión
- Fondos de Inversión
- Sociedades de Titularización
- Entidades Calificadoras de Riesgo
- Entidades de Custodia de Valores
- Empresas de Auditoría Externa

La información llenada en los formularios es procesada por la Dirección de RMV de la Intendencia de Valores utilizando el sistema de flujo del RMV, el cual permite realizar las siguientes tareas:

- Control de ingreso de tarjetas registrales
- Carga electrónica, validación y corrección de información en las tarjetas
- Registro en la base de datos RMV

INTENDENCIA DE SEGUROS

Sistema de Boletín

Impresión completa del Boletín mensual del Mercado de Seguros conforme a las nuevas disposiciones que separan a las entidades de seguros generales y de seguros de personas.

Estadísticas en cuanto a Producción, Siniestros y Reaseguro.

Información estadística que alimenta a la Web.

Sistema de Información Financiera

Datos financieros debidamente agrupados por gestiones, meses, entidades y cuentas de acuerdo al Plan Único de Cuentas.

Lista de Indicadores que permiten tener alertas para la toma de decisiones, como ser:

- Índice de Liquidez
- Índice de Solvencia
- Índice de Endeudamiento administrativo
- Índice de rentabilidad del patrimonio
- Costo de Administración
- Costo de Siniestralidad
- Índice de Cesión
- Índice de Retención

Sistema de Producción y Siniestros

Datos de producción y siniestralidad debidamente agrupados por gestiones, meses, entidades, modalidades y ramos.

Lista de Indicadores Técnicos que permiten observar el mercado, como ser:

- Producción Neta de Anulaciones
- Producción Cedida en Reaseguro
- Producción Total Suscrita

- Producción Neta Retenida
- Producción Neta de Reaseguro
- Siniestros Directos liquidados
- Siniestros Directos reclamados
- Siniestros Netos de Reaseguro
- Siniestros de Reaseguro Aceptado
- Número de pólizas emitidas
- Número de Pólizas renovadas
- Número de Pólizas anuladas

OTROS SISTEMAS IMPLEMENTADOS.-

Coordinación para la implementación del SIF

La Dirección de Sistemas coordinó los aspectos técnicos referentes a la implementación del Sistema SIF a cargo del Proyecto ILACO del Ministerio de Hacienda.

Elaboración de Sistema de apoyo para Planillas de Pagos

A solicitud del Área Administrativa, se desarrollo un sistema encargado de la consulta y elaboración de archivos de planillas de pagos y la emisión de información electrónica para el banco.

SUPERVISIÓN AÑO 2000 (PROBLEMA Y2K)

Se elaboró la normativa para que la SPVS reglamente con todas las entidades sus actividades para 1999 y posibilite una adecuada supervisión de todas las entidades con relación al problema del año 2000.

Se elaboraron tres resoluciones que regularon todas las actividades necesarias para que las entidades supervisadas puedan minimizar el riesgo en sus sistemas y procesos ante la llegada del año 2000.

Los aspectos más importantes de las normativas emitidas para regular el problema del año 2000, fueron los siguientes:

Exigencia de certificación basada en pruebas y documentos de los proveedores para los aspectos de: Hardware, software de base, tecnología con fecha incorporada y aplicaciones externas.

- Exigencia de certificación basada exclusivamente en pruebas para todos los sistemas de cada entidad supervisada
- Tres pruebas exigidas a todas las entidades supervisadas: primer, segundo y tercer trimestre del año 1999.
- Validación de las pruebas de cada entidad, por el gerente general, el gerente de sistemas y el auditor interno.
- Calificación de riesgos para todas las entidades emitida por la SPVS, con el objeto de que los Directorios se informen del grado de riesgo en que se encuentra su entidad. Esta calificación incluye las recomendaciones para minimizar estos riesgos del "año 2000".
- Estandarización de los planes de contingencia que mínimamente tienen que desarrollar las entidades supervisadas, para minimizar los riesgos "año 2000".
- Exigencia de que se envíe, en forma mensual, a la SPVS los programas de avance en sus actividades.

Plan de contingencias

Se elaboró la normativa y se diseñaron los formatos establecidos como estándares para lograr una adecuada supervisión de actividades "año 2000" con relación a los planes de contingencia de todas las entidades supervisadas.

En este contexto, se elaboró el plan de contingencias estándar que debe de ser reportado a la Superintendencia, considerando los sistemas de cada entidad supervisada en los mercados de Pensiones, Valores y Seguros.

La SPVS reglamentó este trabajo para todas las entidades supervisadas definiendo el contenido que deben tener los planes de contingencia, con el objeto de proporcionarles los lineamientos mínimos del Plan de Contingencias y que esto posibilite la supervisión estándar y que el mismo sea un instrumento para cada entidad en caso de no poder operar eficientemente para el

año 2000.

Educación e Información, tareas de la SPVS

La impresión y distribución de 800.000 cartillas, explicando a la población sus derechos y obligaciones en los sectores de pensiones, valores y seguros y cómo funcionan y cuál el papel que desempeñan estas áreas fusionadas, abrió la actividad educativa e informativa de la SPVS en 1999.

Esa labor, apoyada económicamente por el Banco Mundial, fue iniciada a fines de 1998 con la concepción y diseño de coloridas cartillas populares distribuidas puerta por puerta y como "separatas" de los principales diarios, en los cuatro puntos cardinales del país y, se presume, que fueron leídas o vistas por aproximadamente 2,5 millones de personas. Esta tarea precedió al lanzamiento de la imagen corporativa de la SPVS, realizado en su primer aniversario de creación, en Julio de 1999.

Ese lanzamiento se realizó tras la selección y aplicación del logotipo institucional con el que se uniformizó la papelería, folletería y boletines estadísticos de la SPVS. Casi simultáneamente se desarrolló la concepción, elaboración y difusión del "brochure" institucional conteniendo la visión y misión institucionales y la filosofía de fusión, en una sola, de las tres desaparecidas superintendencias que fiscalizaron hasta Junio de 1998 cada uno de los sectores ahora bajo jurisdicción de la SPVS.

Poco antes de ese primer aniversario, más de 2.000 personas, entre empresarios y estudiantes, asistieron entre Abril y Mayo de 1999, a seminarios sobre el Mercado de Valores en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, organizados en el marco de la campaña del COSRA (Consejo de Reguladores de Valores de las Américas) de "protección al inversionista". Para esa ocasión fue elaborada la cartilla de Registro de Mercados de Valores y reimpresas las denominadas "Todo lo que usted debe saber acerca del Mercado de Valores" y "Todo lo que el inversionista debe saber". Los seminarios contaron con la participación de expertos internacionales de Colombia, Perú y Chile y con el Superintendente de la SPVS y el Intendente de Valores, como expositores.

Durante la celebración de su primer año, la SPVS inauguró su página WEB en el sitio www.spvs.gov.bo con el que se muestra al mundo en la Internet. Simultáneamente fue organizado el lanzamiento del Registro del Mercado de Valores que por primera vez funcionaba en Bolivia en forma electrónica.

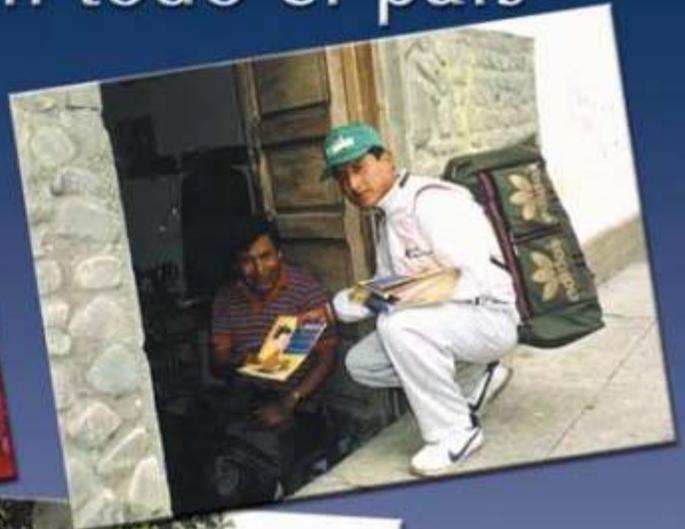
Entre Septiembre y Octubre se desarrolló también la campaña radio-televisiva para exhortar a la población a conocer sus derechos y reclamar la entrega de sus estados de cuenta por los aportes al sistema de Seguro Social Obligatorio (SSO), administrados por la AFPs. Cuatro cadenas nacionales de televisión y estaciones de radio en cada una de las capitales departamentales, pero de largo alcance, difundieron los mensajes educativos. Además, con el apoyo de compañías de energía eléctrica de ocho de las nueve capitales departamentales, se distribuyeron 50.000 formularios para que los afiliados a las Administradoras de Fondos de Pensiones realicen sus reclamos o consultas sobre el nuevo sistema de pensiones.

Con el respaldo financiero de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y su programa Kemmerer, se organizó el Segundo Encuentro de las Autoridades Reguladoras de los Mercados de Valores de los Países de la Comunidad Andina de Naciones, en la ciudad de Santa Cruz. Asistieron superintendentes de valores o presidentes de las comisiones de valores de Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Bolivia, observadores de España y Chile y expositores sobre temas bursátiles de Argentina y Colombia. En ese encuentro fue creado el "Consejo de Entidades Reguladoras de los Mercados de Valores de la Comunidad Andina de Naciones".

Paralelamente, en el mismo Octubre, se efectuó el Primer Curso Iberoamericano de los Mercados de Valores, en cuya organización la SPVS colaboró al Instituto Iberoamericano de Valores, con sede en España.

La gestión 1999 fue cerrada con la difusión pública a través de los medios de comunicación masiva, de las recomendaciones e instrucciones aprobadas por la SPVS para prevenir los posibles daños cibernéticos que amenazaba provocar el cambio de siglo, conocido con Y2K. Las Superintendencias de Recursos Jerárquicos, de Pensiones, Valores y Seguros y de Bancos, realizaron una labor conjunta de concienciación a los medios de comunicación sobre el peligro que representaría para los sistemas financieros informaciones sobredimensionadas acerca de los potenciales problemas informáticos derivados del paso de 1999 al año 2000.

Distribución de cartillas educativas en todo el país



DICTAMEN DEL AUDITOR

27 de marzo de 2000

Señores
Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros
La Paz

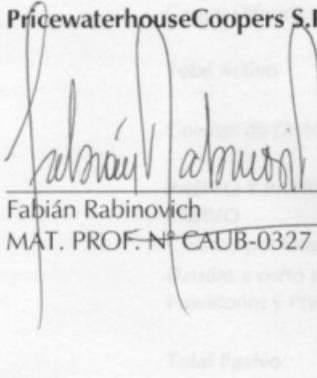
Hemos examinado el balance general de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, de ejecución del presupuesto de recursos, de ejecución del presupuesto de gastos y de cuentas ahorro-inversión-financiamiento por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 15 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección Administrativa y Financiera de la Institución. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, basada en nuestra auditoría. Los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 1998, se exponen a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por un perito independiente a esa fecha, cuyo informe nos fue entregado, actualizado hasta la fecha de cierre en función de las variaciones en la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente dictamen en lo que se refiere a la base utilizada para la valuación de los activos fijos y a la depreciación del ejercicio correspondiente a los mismos, se basa en el informe de dicho profesional. Los estados financieros de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros al 31 de diciembre de 1998 fueron examinados por otros auditores externos cuyo informe de fecha 1° de octubre de 1999, expresó una opinión con salvedades, las mismas que fueron superadas tal como se menciona en la Nota 2.1.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas de auditoría gubernamental financiera. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencia que sustente los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Dirección Administrativa y Financiera, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Una auditoría no permite asegurar que los sistemas de la Institución, ni cualquier otro sistema, como los sistemas de sus proveedores y clientes, son o podrán ser compatibles con el año 2000. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el informe del perito independiente señalado en el primer párrafo, los estados financieros de la gestión 1999 presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la Superintendencia de Pensiones,

Valores y Seguros al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera, la ejecución presupuestaria y las cuentas de ahorro-inversión-financiamiento por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y principios de contabilidad gubernamental integrada.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.


(Socio)
Fabián Rabinovich
MAT. PROF. N° CAUB-0327

COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ Y/O CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS
La solvencia profesional certifica que la Empresa de Auditoría, esta registrado en el Colegio de Auditores de Bolivia, no certifica la responsabilidad de opinión.
La Paz, <u>31</u> de <u>3</u> de <u>2000</u>

PATRIMONIO NETO
Capital Institucional

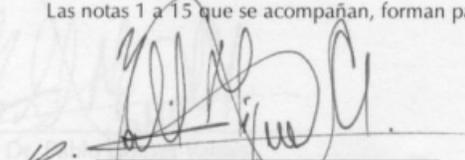
1999 2000
18.753.129 18.444.036
180.310 36.073
21.454.137 23.143.447
25.853.191 23.439.317
5.174.371 5.174.371

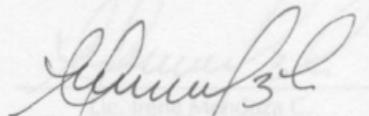
SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

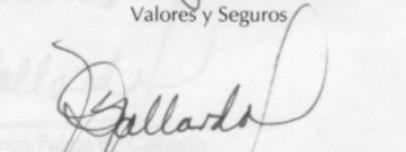
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

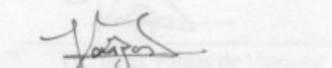
		1999	1998 (Reexpresado)
	Nota	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	3	500.678	2.441.444
Cuentas por Cobrar	4	2.831.719	2.014.847
Inversiones	5	186.300	186.443
Activo Fijo	6	19.755.125	18.444.638
Cargos Diferidos		<u>180.310</u>	<u>56.073</u>
Total Activo		<u><u>23.454.132</u></u>	<u><u>23.143.445</u></u>
Cuentas de Orden Deudoras	10	<u><u>25.833.192</u></u>	<u><u>25.455.517</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Cuentas por Pagar	7	3.660.187	782.251
Deudas a corto plazo		48.317	15.418
Provisiones y Previsiones	8	<u>2.997.727</u>	<u>3.094.904</u>
Total Pasivo		<u><u>6.706.231</u></u>	<u><u>3.892.573</u></u>
PATRIMONIO NETO			
Capital Institucional	9a	5.174.371	5.174.371
Donaciones de capital		443.841	-
Reservas	9b y c	5.853.284	4.102.636
Resultados acumulados		<u>5.276.405</u>	<u>9.973.865</u>
Total Patrimonio		<u><u>16.747.901</u></u>	<u><u>19.250.872</u></u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>23.454.132</u></u>	<u><u>23.143.445</u></u>
Cuentas de Orden Acreedoras	10	<u><u>25.833.192</u></u>	<u><u>25.455.517</u></u>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Dr. Pablo Gottret Valdés
 Superintendente de Pensiones,
 Valores y Seguros


 Lic. Irene Mendoza C.
 Directora Administrativa Financiera


 Lic. Blanca Palma de Gallardo
 Responsable del Area Contable Financiera

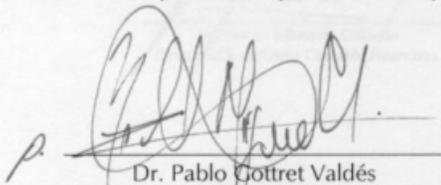

 Lic. Janet Vargas de Vásquez
 Contadora

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

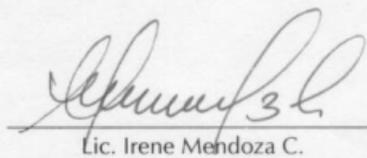
ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
Y EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

	<u>1999</u>	<u>1998</u> (Reexpresados y reclasificado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESOS CORRIENTES		
Transferencias corrientes	19.274.058	9.324.800
Venta de bienes y servicios	4.094.313	1.352.228
Intereses y otras rentas a la propiedad	400.116	250.021
Otros ingresos corrientes	156.167	4.441
Total Ingresos	<u>23.924.654</u>	<u>10.931.490</u>
GASTOS CORRIENTES		
Gastos de consumo	24.825.275	11.460.740
Transferencias corrientes	3.543.014	254.375
Otros gastos	11.017	40.022
Total Gastos	<u>28.379.306</u>	<u>11.755.137</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS):		
Ingresos extra-presupuestarios	-	15.694
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	59.562	(95.973)
Ajuste de inventarios	-	(292.370)
	<u>59.562</u>	<u>(372.649)</u>
Deficit del ejercicio y del periodo	<u>(4.395.090)</u>	<u>(1.196.296)</u>

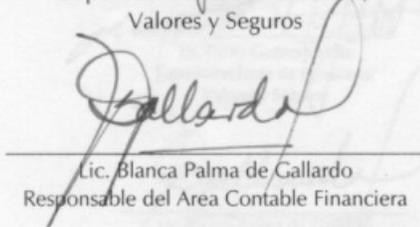
Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



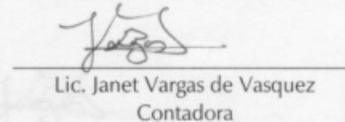
Dr. Pablo Gottret Valdés
Superintendente de Pensiones,
Valores y Seguros



Lic. Irene Mendoza C.
Directora Administrativa Financiera



Lic. Blanca Palma de Gallardo
Responsable del Area Contable Financiera



Lic. Janet Vargas de Vasquez
Contadora

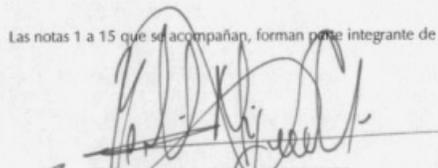
SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

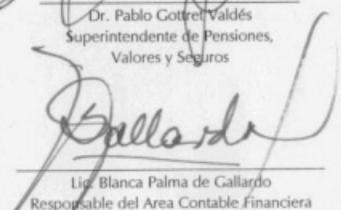
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

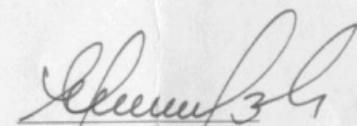
Importes expresados en moneda del 31 de diciembre de 1999

	RESERVAS						
	Capital Institucional Bs	Donaciones de Capital Bs	Reserva por revalúo técnico de activos fijos Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Total reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 1° de Julio de 1998	5.174.371	-	592.442	2.972.073	3.564.515	11.170.161	19.909.047
Revalúo Técnico de bienes de uso	-	-	538.121	-	538.121	-	538.121
Déficit del periodo	-	-	-	-	-	(1.196.296)	(1.196.296)
Saldos al 31 de diciembre de 1998	5.174.371	-	1.130.563	2.972.073	4.102.636	9.973.865	19.250.872
Donaciones de capital provenientes del Convenio 2789-BO suscrito con el Banco Mundial, registradas el 1° de enero de 1999.	-	443.841	-	28.330	28.330	-	472.171
Incremento de las reservas por revalúo técnico resultantes de la diferencia entre informes de revaluo preliminar y final, incorporados al 1° de enero de 1999	-	-	1.618.979	103.339	1.722.318	-	1.722.318
Ajustes incorporados el 1° de enero de 1999	-	-	-	-	-	(302.370)	(302.370)
Déficit neto del ejercicio	-	-	-	-	-	(4.395.090)	(4.395.090)
Saldos al 31 de diciembre de 1999	<u>5.174.371</u>	<u>443.841</u>	<u>2.749.542</u>	<u>3.103.742</u>	<u>5.853.284</u>	<u>5.276.405</u>	<u>16.747.901</u>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Dr. Pablo Gottret Valdés
Superintendente de Pensiones,
Valores y Seguros


Lic. Blanca Palma de Gallardo
Responsable del Area Contable Financiera


Lic. Irene Mendoza C.
Directora Administrativa Financiera

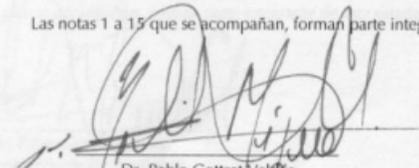

Lic. Janet Vargas de Vasquez
Contadora

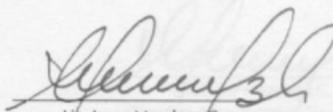
SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

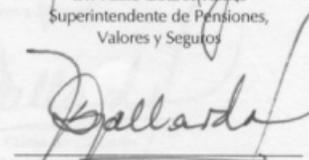
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

	1999	1998 (Reexpresado)
	Bs	Bs
FLUJO NETO DE EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Donaciones de capital	443.841	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO APLICADO A ACTIVIDADES DE OPERACION		
Déficit del ejercicio y del periodo	(4.395.090)	(1.196.296)
Operaciones que no implican movimiento de fondos:		
Depreciación	1.181.397	-
Amortización cargos diferidos	34.318	-
Previsión para Indemnizaciones	214.641	-
Previsión para incobrables	(39.651)	-
Ajuste por revalúo técnico y actualizaciones	-	995.337
Provisiones y reservas técnicas	-	(803.033)
	(3.004.385)	(1.003.992)
Incremento de cuentas por cobrar	(777.221)	(128.639)
Disminución en inventarios	-	292.370
Disminución en inversiones	143	201.536
Incremento (disminución)de cuentas por pagar	2.877.936	(1.324.054)
Incremento en deudas a corto plazo	32.899	15.417
Incremento en provisiones para beneficios sociales	124.188	-
Pago de finiquitos	(436.006)	-
Ajustes a resultados acumulados (neto)	(112.971)	-
Total fondos aplicados a las operaciones	(1.295.417)	(1.947.362)
FLUJO NETO DE EFECTIVO APLICADO A ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de activos fijos	(930.635)	(3.737.204)
Incremento de cargos diferidos	(158.555)	-
Total flujo neto de efectivo aplicado a actividades de inversión	(1.089.190)	(3.737.204)
Disminución neta de efectivo durante el ejercicio y periodo	(1.940.766)	(5.684.566)
Disponibilidades al inicio del ejercicio y periodo	2.441.444	8.126.010
Disponibilidades al cierre del ejercicio y periodo	500.678	2.441.444

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Dr. Pablo Gottret Valdés
Superintendente de Pensiones,
Valores y Seguros


Lic. Irene Mendoza C.
Directora Administrativa Financiera


Lic. Blanca Palma de Gallardo
Responsable del Area Contable Financiera


Lic. Janet Vargas de Vasquez
Contadora

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

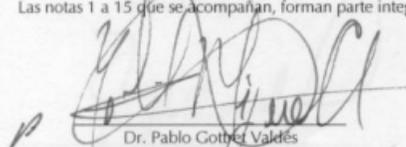
Al 31 de diciembre de 1999:

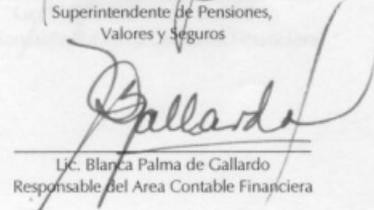
DENOMINACION	Presupuestado	Devengado	Recaudado	Saldo
	Bs	Bs	Bs	Presupuesto Bs
Venta de servicios de las Administraciones Públicas	4.125.625	4.094.313	3.845.215	31.312
Ganacias en operaciones cambiarias	35.000	36.125	36.125	(1.125)
Alquileres de edificios y/o equipos	434.000	400.116	349.800	33.884
Transferencias corrientes de empresas privadas	18.444.784	17.996.026	17.112.848	448.758
Venta y/o desincorporación de activos fijos	1.778.224	-	-	1.778.224
Venta y/o disminución de bienes muebles existentes usados	100.000	-	-	100.000
Depreciación del ejercicio	1.465.000	1.181.397	1.181.397	283.603
Amortización del ejercicio	35.000	34.318	34.318	682
Disminución de caja y bancos	2.500.000	-	-	2.500.000
Disminución de cuentas por cobrar comerciales	2.017.275	296.418	296.418	1.720.857
Disminución de otras cuentas a cobrar a corto plazo	800.000	715.616	715.616	84.384
Incremento de provisiones para beneficios sociales	654.607	12.313	12.313	642.294
Incremento de provisiones a largo plazo	1.303.958	1.224.510	266.704	79.448
Transferencia de donaciones	6.893.206	1.278.033	1.278.033	5.615.173
Otros	120.000	120.042	74.297	(42)
	<u>40.706.679</u>	<u>27.389.227</u>	<u>25.203.084</u>	<u>13.317.452</u>

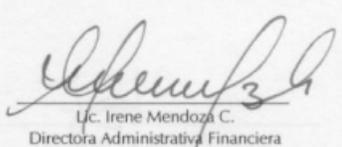
Al 31 de diciembre de 1998 (Reexpresado):

DENOMINACION	Presupuestado	Devengado	Recaudado	Saldo
	Bs	Bs	Bs	Presupuesto Bs
Venta de bienes de las Administraciones Públicas	95.745	-	-	95.745
Venta de servicios de las Administraciones Públicas	788.626	1.361.586	1.043.870	(572.960)
Multas	10.841	-	-	10.841
Ganacias en operaciones cambiarias	702	14.701	10.143	(13.999)
Alquileres de edificios y/o equipos	253.637	250.021	213.894	3.616
Transferencias corrientes de empresas privadas	4.585.106	4.738.298	4.738.298	(153.192)
Venta y/o desincorporación de activos fijos	-	-	-	-
Venta y/o desincorporación de activos intangibles	-	4.518	4.518	(4.518)
Bienes muebles existentes usados	106.383	-	-	106.383
Depreciación del ejercicio	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-	-	-
Disminución de caja y bancos	10.616.836	-	-	10.616.836
Disminución de cuentas por cobrar comerciales	399.219	1.724.340	1.724.340	(1.325.121)
Disminución de otras cuentas a cobrar a corto plazo	-	-	-	-
Incremento de provisiones para beneficios sociales	586.100	585.569	-	531
Incremento de provisiones para cuentas incobrables	2.989	-	-	2.989
Incremento de provisiones a largo plazo	1.171.736	1.160.226	-	11.510
Transferencia de donaciones	-	-	-	-
Otros	3.389.553	4.571.800	3.424.866	(1.182.247)
	<u>22.007.473</u>	<u>14.411.059</u>	<u>11.159.929</u>	<u>7.596.414</u>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Dr. Pablo Gotfred Valdés
Superintendente de Pensiones,
Valores y Seguros


Lic. Blanca Palma de Gallardo
Responsable del Area Contable Financiera


Lic. Irene Mendoza C.
Directora Administrativa Financiera


Lic. Janet Vargas de Vasquez
Contadora

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

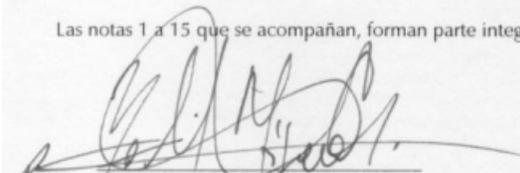
Al 31 de diciembre de 1999:

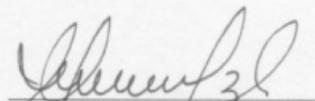
DENOMINACION	Saldo				
	Presupuestado Bs	Comprometido Bs	Devengado Bs	Pagado Bs	Presupuesto Bs
Servicios personales	19.396.303	16.305.992	16.305.992	12.720.553	3.090.311
Servicios no personales	4.323.099	4.088.730	4.088.730	3.990.305	234.369
Materiales y suministros	774.504	709.835	709.835	709.835	64.669
Activos reales	1.028.500	1.003.996	1.003.996	1.003.996	24.504
Servicio de la deuda pública	1.101.046	1.096.225	1.096.225	1.096.225	4.821
Transferencias	3.726.456	3.543.014	3.543.014	3.543.014	183.442
Transferencias de donaciones	6.893.206	1.278.033	1.278.033	1.278.033	5.615.173
Otros gastos	3.463.565	2.453.703	2.453.703	2.453.703	1.009.862
	<u>40.706.679</u>	<u>30.479.528</u>	<u>30.479.528</u>	<u>26.795.664</u>	<u>10.227.151</u>

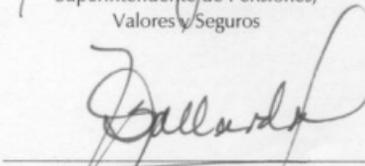
Al 31 de diciembre de 1998 (Reexpresado):

DENOMINACION	Saldo				
	Presupuestado (Reexpresado) Bs	Comprometido (Reexpresado) Bs	Devengado (Reexpresado) Bs	Pagado (Reexpresado) Bs	Presupuesto (Reexpresado) Bs
Servicios personales	10.319.978	7.207.733	7.207.733	5.626.257	3.112.245
Servicios no personales	2.585.461	2.293.807	2.293.807	2.261.478	291.654
Materiales y suministros	366.347	208.176	208.176	208.176	158.171
Activos reales	2.925.724	2.841.128	2.841.128	2.841.128	84.596
Servicio de la deuda pública	3.750.851	3.746.221	3.746.221	3.746.221	4.630
Transferencias	254.468	254.374	254.374	254.374	94
Otros gastos	1.804.645	1.791.046	1.791.046	1.791.046	13.599
	<u>22.007.474</u>	<u>18.342.485</u>	<u>18.342.485</u>	<u>16.728.680</u>	<u>3.664.989</u>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Dr. Pablo Gottret Valdés
 Superintendente de Pensiones,
 Valores y Seguros


 Lic. Irene Mendoza C.
 Directora Administrativa Financiera


 Lic. Blanca Palma de Gallardo
 Responsable del Area Contable Financiera


 Lic. Janet Vargas de Vasquez
 Contadora

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

ESTADO DE CUENTAS AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

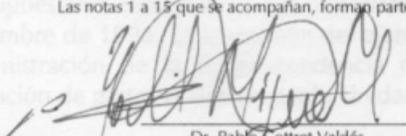
DENOMINACION	1999	1998 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
INGRESOS CORRIENTES		
Transferencias corrientes	19.274.058	9.324.800
Venta de bienes y servicios	4.094.313	1.352.228
Intereses y otras rentas a la propiedad	400.116	250.021
Otros ingresos corrientes	156.167	-
Total ingresos corrientes	23.924.654	10.927.049
GASTOS CORRIENTES		
Gastos de consumo	24.825.275	11.460.740
Transferencias corrientes	3.543.014	254.374
Otros gastos	11.017	40.022
Total gastos corrientes	28.379.306	11.755.136
RESULTADO ECONOMICO AHORRO (DESAHORRO)	(4.454.652)	(828.087)
INGRESOS DE CAPITAL		
Donaciones de capital recibidas	443.841	-
Incrementos en activos intangibles	-	4.518
Incremento Depreciación acumulada	1.204.951	-
Incremento Amortización Acumulada	34.714	-
Disminución de ajuste por inflación y tenencia de bienes	59.562	-
Total ingresos de capital	1.743.068	4.518
GASTOS DE CAPITAL		
Activo Fijo	3.622.115	2.823.659
Activos intangibles	162.316	17.469
Total gastos de capital	3.784.431	2.841.128
RESULTADO FINANCIERO	(6.496.015)	(3.664.697)

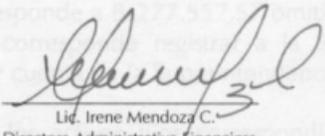
SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

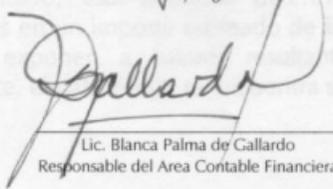
ESTADO DE CUENTAS AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 (Cont.)

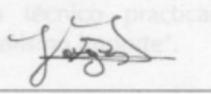
DENOMINACION	1999	1998
	Bs	(Reexpresado y reclasificado) Bs
INGRESOS FINANCIEROS		
Financiamiento Operativo		
Disminución de caja y bancos	1.794.279	5.684.567
Disminución de cuentas por cobrar	-	635.234
Disminución de documentos y efectos a cobrar	-	120.882
Disminución activo fijo	-	1.887.776
Endeudamiento		
Incremento de deudas corrientes	549.594	-
Incremento de contratistas	463.444	-
Incremento de sueldos por pagar	15.624	-
Incremento de aportes patronales por pagar	119.974	-
Incremento de retenciones por pagar	164.020	-
Incremento de transferencias a pagar	1.631.238	-
Incremento de documentos comerciales a pagar	19.221	-
Incremento de fondos en custodia por pagar	33.825	-
Incremento de provisiones y reservas técnicas	788.504	-
Otros	-	458.704
Incremento del patrimonio		
Incremento de reservas	1.618.979	572.469
Incremento de resultados	205.847	-
Incremento de ajuste global del patrimonio	778.505	-
Total Ingresos financieros	8.183.054	9.359.632
GASTOS FINANCIEROS		
Incremento de activos financieros		
Incremento de deudores	251.358	-
Incremento de documentos y efectos por cobrar	462.145	-
Incremento de fondos en avance	202.372	548.162
Incremento de anticipos otorgados	8.117	-
Incremento de acciones y participaciones de capital	11.044	-
Disminución de pasivos		
Disminución de impuestos y tasas	927	-
Disminución de otras cuentas por pagar	37.318	1.244.543
Disminución de previsión para cuentas incobrables	13.771	-
Disminución de provisiones a largo plazo	699.987	-
Disminución de la depreciación acumulada	-	2.788.369
Disminución de cuentas a pagar por aportes patronales	-	123.294
Disminución de cuentas por pagar por sueldos y salarios	-	733.795
Disminución de cuentas a pagar por retenciones	-	116.634
Disminución de cuentas a pagar por impuestos	-	6.770
Disminución de cuentas a pagar comerciales	-	33.398
Otros	-	99.970
Total gastos financieros	1.687.039	5.694.935
FINANCIAMIENTO NETO	6.496.015	3.664.697

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Dr. Pablo Cottret Valdés
Superintendente de Pensiones
Valores y Seguros


Lic. Irene Mendoza C.
Directora Administrativa Financiera


Lic. Blanca Palma de Gallardo
Responsable del Area Contable Financiera


Lic. Janet Vargas de Vasquez
Contadora

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

NOTA 1 - ANTECEDENTES

La Ley de Propiedad y Crédito Popular N°1864 de fecha 15 de Junio de 1998 en el Capítulo III, Art. N° 35 crea la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros fusionando las tres Ex-Superintendencias de Pensiones, Valores y Seguros; constituyéndose como un órgano autárquico y persona jurídica de derecho público, con autonomía de gestión técnica y administrativa y jurisdicción nacional, bajo la tuición del Ministerio de Hacienda.

Por Decreto Supremo N° 24855 de fecha 22 de septiembre de 1997 que reglamenta la ley N° 1788 de fecha 16 de septiembre de 1997 "Organización del Poder Ejecutivo", se establece que el Sistema de Regulación Financiera (SIREFI) depende del Ministerio de Hacienda de acuerdo con la Sección V, artículo 20, inciso r), por lo que se concluye que la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros está bajo la tuición del Ministerio de Hacienda, con jurisdicción en todo el territorio de la República.

NOTA 2 - BASE PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad gubernamental integrada, Normas Básicas de Contabilidad para Entidades Descentralizadas sin Fines Empresariales y Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada, impartidas por la Contaduría General del Estado (CGE) dependiente del Ministerio de Hacienda. Estos principios, en lo relacionado con el balance general y los estados de resultados, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo, en líneas generales son coincidentes con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

2.1 Estados financieros al 31 de diciembre de 1998

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1998 fueron examinados por otros auditores externos.

El Dictamen del Auditor independiente por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 1998, incluye las siguientes salvedades:

- a) "Los estados financieros no incluyen la totalidad de los gastos ejecutados durante la gestión 1998 con recursos adicionales de la fuente 43 del Convenio de Crédito AIF 2789-BO cuyo traspaso presupuestario institucional fue autorizado por la Resolución Ministerial N° 1634 de 31 de diciembre de 1998. La asignación del ejercicio auditado corresponde a Bs277.557,57 omitidos. La administración de la Superintendencia considera que no corresponde registrar a la SPVS la ejecución de gastos realizada por la Unidad Coordinadora por cuenta de la Superintendencia.
- b) La Superintendencia, no ha registrado la depreciación de los activos fijos correspondiente al período auditado; esta situación determina que los resultados del período se encuentran sobrevaluados en un importe estimado de Bs510.000 y, debido a que los activos fijos al cierre del período se exponen a valores resultantes de un revalúo técnico practicado por perito independiente, el patrimonio se encuentra subvaluado por este mismo importe".

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

NOTA 2 - BASE PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.1 Estados financieros al 31 de diciembre de 1998 (Cont.)

Al respecto, en base a consultas y requerimientos realizados por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros durante la gestión 1999, mediante nota DGC/O/708/99 enviada por el Ministerio de Hacienda a la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, se estableció que el presupuesto aprobado para la Superintendencia de Recursos Jerárquicos, donde se incluye la ejecución del crédito AIF 2789-BO, debe ser registrado por la misma, como su ejecución presupuestaria. Por lo tanto, no correspondía el registro de dichos gastos a la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros. Asimismo, la depreciación omitida por el período terminado al 31 de diciembre de 1998, así como su respectiva actualización fue incorporada durante la gestión 1999 en los registros contables de la Institución.

2.2 Criterios de valuación

Las principales políticas contables empleadas en la elaboración de los estados financieros, son las siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se valúan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio y período. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio y período.

Los tipos de cambio oficiales vigentes a las fechas de cierre eran de Bs6 y Bs5,64 por US\$ 1, al 31 de diciembre de 1999 y al 31 de diciembre de 1998, respectivamente.

b) Inversiones

Las acciones telefónicas en la Cooperativa de Teléfonos de La Paz (COTEL) y la Cooperativa de Teléfonos Automáticos de Santa Cruz (COTAS) están valuadas al valor de costo reexpresado a moneda de cierre del ejercicio y período.

c) Activos Fijos

Los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 1998, se exponen a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por un perito independiente a esa fecha. Las incorporaciones posteriores están valuadas a su costo reexpresado a moneda de cierre. La depreciación acumulada, para los bienes revalorizados, es calculada en base a la vida útil determinada por el perito independiente que efectuó la revalorización; para las incorporaciones posteriores, es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los activos fijos considerandos en su conjunto, no superan su valor de mercado.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

NOTA 2 - BASE PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

d) Activos Fijos (Cont.)

Los gastos de mantenimiento y reparación, que no extiendan la vida útil de los bienes, son cargados al estado de resultados del ejercicio y período en el que se incurren.

e) Previsión para Indemnizaciones

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio y período. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en caso de retiro voluntario.

f) Patrimonio neto

La Superintendencia de pensiones, Valores y Seguros ajusta el total del patrimonio existente al cierre del ejercicio anterior, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, actualizándolo en función a las variaciones en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional ocurrida entre ambas fechas. El ajuste de capital, reservas y resultados acumulados se registra en la cuenta del Patrimonio "Ajuste Global del Patrimonio". La contrapartida de estos ajustes refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por Inflación y tenencia de bienes".

g) Resultados del ejercicio y período

La Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, determina los resultados del ejercicio y período tomando en cuenta los efectos de la inflación. Sin embargo, no se han ajustado los rubros individuales del estado de resultados, los cuales han sido mantenidos a valores históricos, sino, se ha registrado un ajuste global en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes". La utilización de este procedimiento origina una distorsión general no significativa en los rubros individuales de dicho estado

Ingresos

Los ingresos de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros provienen de las recaudaciones previstas en las leyes sectoriales de las tres ExSuperintendencias y por el alquiler de sus oficinas ubicadas en la Plaza España, alquiladas a la Superintendencia de Telecomunicaciones.

De esta manera, en cumplimiento a disposiciones legales, las actividades de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros se financian mediante la aplicación de una tasa de regulación del 2% sobre las primas netas producidas por ramos generales y del 1% por vida, de los ingresos

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

NOTA 2 - BASE PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.4 Criterios de valuación (Cont.) De diciembre de 1999 y 1998, es la siguiente:

g) Resultados del ejercicio y período (Cont.)

Ingresos (Cont.)

que provienen de un monto fijo que deberá ser deducido de los ingresos brutos de cada Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), o entidades que realicen actividades sujetas a regulación en forma trimestral y del cobro de tasas de regulación a los participantes en el Mercado de Valores, por los siguientes conceptos: autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV), inspecciones y vigilancias, por emisión y oferta pública de valores, legalizaciones de documentos y otros.

Estos ingresos están registrados bajo el criterio de lo devengado.

Los ingresos provenientes de fuentes externas están registrados bajo el criterio de lo devengado.

Gastos

Los gastos están registrados de acuerdo con el presupuesto aprobado para la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999 y el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 1998.

Los gastos corrientes están registrados bajo el criterio de lo devengado.

NOTA 3 - DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1999 y 1998, es la siguiente:

	<u>1999</u>	<u>1998</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	-	193
Bancos	<u>500.678</u>	<u>2.441.251</u>
OTD Fomento Pensiones	<u>500.678</u>	<u>2.441.444</u>
OTD Fomento Valores	<u>7.000</u>	<u>560.333</u>
Otros	<u>111.500</u>	<u>6.310.000</u>

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1999 y 1998, es la siguiente:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
	Bs	Bs
	1999	1998
	Bs	Bs
<u>Deudores por tasas de regulación:</u>		
Delta Insurance Co.	127.002	63.211
Mercantil de Seguros	77.406	75.759
Cía. de Seguros Unión	14.144	14.171
Bolsa Boliviana de Valores	22.694	21.307
Bolsa de valores SCZ	73.636	89.213
Agencia de Bolsa Bancruz	8.325	12.291
Citicorp Bolivia	10.436	11.733
Valores Unión S.A.	8.408	10.868
Nacional de Seguros y Reaseguros	97.185	72.956
Alianza de Seguros y Reaseguros	44.285	63.324
Bisa de Seguros y Reaseguros	128.656	100.446
Cooperativa de Seguros Cruceña	7.313	12.147
La Boliviana Cia. Cruz	201.174	191.448
Unicruz	86.918	92.054
Credinform International	41.152	61.756
Superintendencia de Telecomunicaciones	50.316	36.128
International Health Insurance	5.773	12.829
Adriatica	48.530	38.290
<u>Otras cuentas por cobrar</u>		
Citibank	5.117	13.976
H.A.M. de La Paz	20.280	35.130
Panamericana	15.600	16.596
Tapia Laura Dionisio	15.237	22.384
José Riveros Novillo	10.097	10.741
Salinas Baldivieso Eduardo	312.492	313.847
Vespa Rosales Harold	210.000	210.000
Otros	400.019	293.039
<u>Fondos en avance</u>		
Banco Mundial Crédito 3108	462.977	-
BID Fomin Pensiones	532.169	-
Coorporacion Andina de Fomento	83.331	-
BID Fomin Valores	95.728	-
Otros	7.000	550.535
	<u>3.223.400</u>	<u>2.446.179</u>
Previsión para incobrables	(391.681)	(431.332)
	<u><u>2.831.719</u></u>	<u><u>2.014.847</u></u>

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

NOTA 5 - INVERSIONES PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1999 y 1998, es la siguiente:

	<u>1999</u>	<u>1998</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
19 acciones telefónicas en COTEL	171.000	171.083
2 acciones telefónicas en COTAS	<u>15.300</u>	<u>15.360</u>
	<u>186.300</u>	<u>186.443</u>

NOTA 6 - ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1999 y 1998, es la siguiente:

	<u>1999</u>		<u>1998</u>	
	<u>Valor original</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valor residual</u>	<u>Valor residual</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	1.353.024	-	1.353.024	659.789
Edificios	15.149.288	408.978	14.740.310	15.091.533
Equipo de Oficina y Muebles	3.865.483	674.261	3.191.222	2.233.504
Equipo de transporte, tracción y elevación	521.042	121.712	399.330	386.400
Equipo de Comunicaciones	-	-	-	-
Equipo Educativo y Recreativo	71.239	-	71.239	73.412
	<u>20.960.076</u>	<u>1.204.951</u>	<u>19.755.125</u>	<u>18.444.638</u>

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1999 y 1998, es la siguiente:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
	<u>Bs</u>	<u>Reexpresado y Reclasificado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Deudas Comerciales</u>	2.650.135	2.871.508
La Cuisine	106.614	-
SERCOM	151.753	-
ENTEL	86.739	35.027
Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros	84.148	-
COTEL	38.300	12.786
Prolimpio-Marketing Bolivia SRL	28.655	-
ELECTROPAZ	29.684	13.112
Superintendencia de Telecomunicaciones	-	105.702
<u>Contratistas</u>		
Funtes Contreras Hector	109.200	-
Pando Gabriel	61.200	-
KPMG Peat Marwiks SRL	45.600	15.084
Arce Carpio Alfredo	43.200	-
Arteaga Miguel	43.200	-
Velandia Edgar	41.400	-
Alonzo Cristian	41.400	-
Sisteco Bolivia	35.663	-
Duran Jesús Carlos Rodrigo	22.500	-
Dima Ltda.	19.920	-
Labraña Grundy Germán	15.300	-
Aspire System (Bolivia)	14.305	-
Convenio 2789-BO Banco Mundial	-	119.228
<u>Transferencias por pagar</u>		
Unidad de Investigación Financiera	625.000	-
Superintendencia de recursos Jerárquicos	905.903	-
Superintendencia de Pensiones valores y Seguros	27.705	-
Aportes y retenciones por pagar	339.082	39.923
Banco Agrícola en liquidación	303.224	303.224
Otras cuentas por pagar	440.492	138.165
	<u>3.660.187</u>	<u>782.251</u>

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

NOTA 8 - PROVISIONES Y PREVISIONES

La composición de l rubro al 31 de diciembre de 1999 y 1998, es la siguiente:

	<u>1999</u>	<u>1998</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión para indemnizaciones	2.650.135	2.871.500
Previsión para beneficios sociales	<u>347.592</u>	<u>223.404</u>
	<u><u>2.997.727</u></u>	<u><u>3.094.904</u></u>

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

a) **Capital Institucional**

El Capital Institucional de Bs5.174.371 al 31 de diciembre de 1999 Y 1998, está compuesto principalmente del resultado de la aplicación de las tasas de regulación a los mercados regulados y se encuentra invertido principalmente en activos fijos.

b) **Reservas**

Esta reserva corresponde a la contrapartida del mayor valor asignado a los activos fijos a través de revalorizaciones técnicas y a la reserva legal.

Los valores existentes corresponden al revalúo técnico practicado por el perito independiente al 31 de diciembre de 1998.

De acuerdo con disposiciones legales en vigencia, estas reservas solamente pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas.

c) **Ajuste global del patrimonio**

El movimiento de este rubro se expone en el estado de evolución de cambios en el patrimonio neto.

En la cuenta Ajuste global del patrimonio se contabilizan los ajustes por la actualización del capital y las reservas de la Institución.

El importe de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

NOTA 10 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1999 y 1998, es la siguiente:

	<u>1999</u>	<u>1998</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intendencia de Seguros:		
Boletas de Garantía Compañías de Seguros	9.388.007	9.595.204
Boletas de Garantía Cooperativas de Seguros	720.004	1.115.749
Boletas de Garantía Corredoras de Seguros y Reaseguros	248.943	415.746
Multas	32.202	-
Intendencia de Pensiones:		
Aportes por cobrar	-	702.917
Aportes por cobrar (Ex - INASEP)	12.688.252	13.718.584
Otros	-	203.166
Transferencias de TGN:	-	(1.126.527)
Intendencia de Valores		
Boletas de Garantía	600.000	823.974
Otros	7.720	6.704
Activo Fijo Crédito Banco Mundial 318-BO	<u>2.148.064</u>	<u>-</u>
	<u>25.833.192</u>	<u>25.455.517</u>

NOTA 11 - PRESUPUESTO

El presupuesto de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros para la gestión 1999, fue aprobado mediante Ley N° 1928 de fecha 17 de diciembre de 1998, el presupuesto adicional fue aprobado mediante Resolución Ministerial N°1440 de fecha 18 de noviembre de 1999, de acuerdo al siguiente detalle:

Fuente	Ingresos <u>Bs</u>	Egresos <u>Bs</u>	Diferencia <u>Bs</u>
Presupuestos aprobado por Ley:			
Fuente 20 - Recursos propios	30.354.908	26.681.952	3.672.956
Fuente 42 - Transferencias de recursos propios	-	3.672.956	(3.672.956)
Fuente 60 - Otros	3.458.565	3.458.565	-
Presupuesto adicional:			
Fuente 44 - Donaciones	<u>6.893.206</u>	<u>6.893.206</u>	<u>-</u>
	<u>40.706.679</u>	<u>40.706.679</u>	<u>-</u>
Gestión 1998	<u>18.332.035</u>	<u>18.332.035</u>	<u>-</u>

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

NOTA 12 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 13 - SITUACION TRIBUTARIA

La Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, por ser una Institución pública descentralizada sin fines empresariales, está exenta por Ley de los impuestos que gravan actividades de ingreso con fines de lucro. Así, los recursos generados por tasas de regulación, comisiones y multas no se encuentran gravadas por este impuesto debido a que éstas se originan en actividades de fiscalización y regulación. Sin embargo, la Institución no esta exenta de la obligación de ser agente de retención del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado.

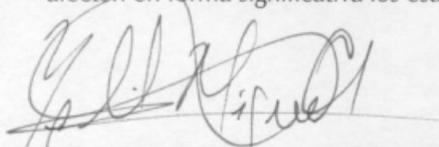
NOTA 14 - CONTINGENCIAS

La Institución declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

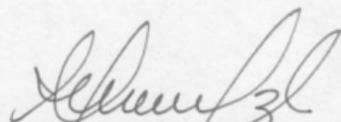
Cabe aclarar que la Institución mantiene juicios en su contra, iniciados por ex funcionarios de las Superintendencias fusionadas por concepto de liquidación de beneficios sociales. Estos juicios, a la fecha, se encuentran en proceso y su grado de probabilidad de ocurrencia es aún remoto.

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES

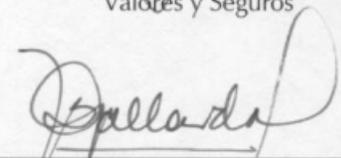
No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 1999, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.

P. 

Dr. Pablo Gottret Valdés
Superintendente de Pensiones,
Valores y Seguros



Lic. Irene Mendoza C.
Directora Administrativa Financiera



Lic. Blanca Palma de Gallardo
Responsable del Area Contable Financiera



Lic. Janet Vargas de Vásquez
Contadora